



30 AÑOS
1991-2021
15 de Marzo 2021
2ª Quincena

Qui30tes

www.revistaquijotes.com

Años

Publicidad Crisóbal Alta 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS
1991-2021
15 de Marzo 2021
2ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Rodríguez Palacios participó en el acto en memoria del sanitario asesinado en el Hospital Príncipe de Asturias



El Ayuntamiento contrata la elaboración de un estudio sobre la titularidad municipal de la Plaza de los Santos Niños



Alcalá de Henares acogerá el evento Mobile Week 2021



Alcalá convocó un Pleno Extraordinario para condenar la agresión vandálica al mural feminista



Aprobado el concurso para poner en marcha un "Gastromercado" en el Mercado Municipal de Abastos



La Vicepresidenta 1ª, Carmen Calvo y el portavoz en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo visitaron el mural "Mujeres cambiando el mundo"

María Aranguren, concejala de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

(Foto archivo.)



"Alcalá sigue apostando por el turismo con WIFI en el Casco Histórico y Mobiliario Inteligente, entre otras inversiones"



Alcalá de Henares será el primer Ayuntamiento de España en realizar videocomparecencias para la Inspección Tributaria



La Comunidad de Madrid cortó el paso superior de acceso a Alcalá de Henares sobre la M-300 tras detectar daños en la estructura

LOS COLEGIOS LA GARENA Y MIGUEL HERNÁNDEZ ABRIRÁN SUS PUERTAS “PARA JUGAR” EN SEMANA SANTA

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares pondrá en marcha durante las vacaciones de Semana Santa el programa “Abierto para jugar: jugando seguros en Semana Santa”, con la apertura de los CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, 3) y Miguel Hernández (C/ Luis de Madrona, 15) durante los días laborables no lectivos 26, 29, 30 y 31 de marzo y 5 de abril. Los niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria de la ciudad podrán realizar durante esos días en estos centros actividades lúdicas y culturales adecuadas a sus diferentes edades. Debido a la situación actual, el programa ha sido adaptado atendiendo a las medidas higiénico-sanitarias de prevención de Covid-19. La concejala de



Educación, Diana Díaz del Pozo, destacó *“la necesidad de ayudar a las familias a conciliar su vida laboral y familiar con la continuidad de un programa tan exitoso como Abierto para Jugar”*. El horario de apertura general será de 9 a 14 horas, si bien habrá horario de ampliación matinal con desayuno (8:00 a 9:00 horas) y horario de ampliación de tarde con comida (14:00 a 15:00 horas). La entrada y la salida tendrán un horario establecido para asegurar las distancias en esos momentos puntuales, con intervalo de 8:00 h a 8:15 h, de 9:00 h a 9:15 h y de 14:45 h a 15:00 h. A cada grupo se le asignará un horario de acceso al centro. Hay una disponibilidad de 60 plazas por centro, que se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. El precio general será de 6€ por día (2,5€ más con desayuno, y 6€ más con comida). Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web www.spsociales.com a partir de las 11:00 horas del 8 de marzo, y finalizará el 23 de marzo, a las 11:00 horas. Los participantes con necesidades de apoyo auxiliar, previa inscripción, deberán enviar petición personalizada al mailspsoordinacion1@spsociales.es. Dada la excepcionalidad en las circunstancias educativas y sanitarias del Programa en este año, las solicitudes serán valoradas por técnicos de la entidad



Diana Díaz del Pozo, concejala de Educación. Foto archivo.

adjudicataria y comunicado a las familias la aceptación o no de la petición.

LOS ALCALDES DE ALCALÁ DE HENARES Y LEBRIJA FIRMAN UN CONVENIO PARA CONMEMORAR EL V CENTENARIO DE LA MUERTE DE NEBRIJA

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el alcalde de Lebrija, José Benito Barroso Sánchez, firmaron un convenio de colaboración para la conmemoración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija, que tendrá lugar en 2022. Nebrija nació en Lebrija en 1444 y murió en Alcalá en 1522. Fue autor de la primera Gramática sobre la Lengua Castellana (1492) y participó en la Biblia Políglota Complutense (1514), ejemplar conservado en también en Alcalá. Rodríguez Palacios manifestó que en la figura de Nebrija *“confluyen las dos*



ciudades que hoy firmamos un convenio para conmemorar a este insigne humanista, capital en la historia de España, que fijó las normas de la Lengua Castellana. Conmemorar el V Centenario de su muerte el año que viene –ha declarado el primer edil– supondrá una oportunidad para promocionar la Lengua Castellana a nivel internacional”. El alcalde de Lebrija, José Benito Barroso Sánchez, manifestó que *“es un honor para mí en este día firmar el protocolo de colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con motivo del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija, un evento de gran interés para Lebrija y toda la llamada ruta nebrisense, territorios de la trayectoria vital de Nebrija y que culminan aquí, en Alcalá, donde murió y está enterrado”*. El convenio acuerda organizar de forma conjunta actividades, eventos o programas encaminados a promocionar y difundir la figura del humanista, así como de la Lengua Castellana. El Ayuntamiento de Lebrija constituyó el 12 de diciembre de 2019 la Comisión Ejecutiva del citado V Centenario, que será la encargada de diseñar los actos culturales y académicos en los que colaborará de forma activa el Ayuntamiento complutense.



Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto de la Concejal delegada de Hacienda, el Padrón correspondiente la Tasa por instalación de Cajeros Automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública del ejercicio de 2021.

Se establece como plazo de pago en periodo voluntario, del 10 de marzo de 2021 al 10 de mayo de 2021, (ambos inclusive o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil)

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Concejalía Delegada de Hacienda, contado desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición pública del padrón.

Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 1 de marzo de 2021
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 888 33 00, Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria

LA COMUNIDAD DE MADRID CORTÓ EL PASO SUPERIOR DE ACCESO A ALCALÁ DE HENARES SOBRE LA M-300 TRAS DETECTAR DAÑOS EN LA ESTRUCTURA

La viceconsejera de Transportes de la Comunidad de Madrid, María Consolación Pérez Esteban, informó al alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios de que la Dirección General de Carreteras iba a proceder a cortar el tráfico en el paso superior de acceso a Alcalá de Henares sobre la M-300, así como un tramo de la vía en la parte inferior, tras detectar daños en la estructura y para garantizar la seguridad de los usuarios.

Según informa la Comunidad de Madrid, los técnicos de la Dirección General tomaron esta decisión tras constatar la aparición de fisuras y pérdida de material de recubrimiento en el paso superior, en el marco de las



Javier Rodríguez Palacios



campañas de inspección y mantenimiento de estructuras que llevan a cabo en los más de 2.500 kilómetros de la red de carreteras que son competencia de la Comunidad de Madrid. Asimismo, el alcalde fue informado de que se iba a realizar una prueba dinámica para confirmar el alcance de los daños en la estructura. Una vez evaluada en profundidad la situación de la estructura, se decidirá la mejor opción para proceder a su reparación. Rodríguez Palacios agradeció a la viceconsejera que haya tenido **“la deferencia de informar al Ayuntamiento al respecto de esta decisión que afecta a los vecinos y vecinas de Alcalá”** y le ofreció la colaboración de la Policía Local.

Además, el alcalde recordó que la construcción de esta infraestructura corrió a cargo de la empresa Ortiz y señaló su apoyo expreso a la Comunidad de Madrid **“en cuántas acciones considere oportunas emprender”**.

El paso superior La M-300 es una carretera de 32,49 kilómetros de longitud. El paso superior afectado tiene 133 metros. La vía tiene una intensidad media de tráfico en el punto afectado de 46.350 vehículos. Fue inaugurada en septiembre de 2012. Se adjudicó a la empresa Ortiz por 16,1 millones de euros. La última inspección principal se realizó en junio de 2018 y no se detectó ninguna anomalía que indicase la situación actual de la estructura.

RODRÍGUEZ PALACIOS PARTICIPÓ EN EL ACTO EN MEMORIA DEL SANITARIO ASESINADO EN EL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Salud del Ayuntamiento, Blanca Ibarra, acudieron al acto en memoria del sanitario asesinado en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias el pasado sábado. **“He querido participar para transmitir el cariño de todos los vecinos y vecinas de la ciudad al Hospital Universitario Príncipe de Asturias, una institución que apreciamos y que salva vidas en la ciudad, a sus profesionales de la sanidad pública a los que admiramos y esperamos que puedan recuperar pronto el ánimo después de este terrible e incomprensible suceso”**, afirmó Rodríguez Palacios. Además, el primer edil quiso agradecer el trabajo realizado por la Policía Local de Alcalá de Henares en las actuaciones que han conducido a la detención del presunto asesino, en colaboración con Policía Nacional, y su compromiso constante con la ciudad.

SERVICIOS SOCIALES LANZA UN PROGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN FAMILIAR GRATUITOS Y ON LINE

El Servicio de Atención a la Familia de la Concejalía de Servicios Sociales ha diseñado un programa de talleres online de capacitación familiar **“con el objetivo –según la concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra- de orientar a las familias a la hora de afrontar situaciones cotidianas como la educación sexual, las amistades o el curso escolar en tiempos de Covid. Los talleres serán gratuitos y estarán impartidos por profesionales”**. Estos talleres de capacitación familiar se desarrollarán desde el 16 de marzo y hasta el 26 de mayo. Las inscripciones pueden llevarse a cabo a través de la web www.servicioatencionfamilia.org, también por e-mail info@servicioatencionfamilia.org o en el tlf. 911156709. Los talleres serán de dos tipos:

Talleres grabados:
16 de marzo.- Educación Sexual sin mentiras
23 de marzo.- La Escuela en Tiempos de COVID
8 de abril.- Te escucho, te entiendo y te acompaño
6 de mayo.- Educación Sexual sin vergüenza
12 de mayo.- Me comunico: no alto pero sí claro
19 de mayo.- Buenas o malas amistades
26 de mayo.- ¡No seas boomer! Comunicación 3.0 con tu adolescente
Talleres en directo, a través de zoom Los días **14, 21 y 28 de abril** a las 18:00 horas tendrá lugar **“¡Yo, mi, me –cuido!, herramienta para el autocuidado.**

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

www.revistaquijotes.com

CELEBRACIÓN DEL 8 DE MARZO BAJO EL LEMA “NUEVOS LIDERAZGOS CAMBIANDO EL MUNDO”

La Concejalía de Igualdad se sumó a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, celebrado el 8 de Marzo, con la programación de diversas actividades a través de las que se pretende sensibilizar sobre la importancia de acabar con las discriminaciones sexistas que persisten en la sociedad, reivindicando la necesidad de una representación paritaria de mujeres en los puestos de toma de decisiones, así como para celebrar los logros conseguidos.

Bajo el lema **“Nuevos liderazgos cambiando el mundo”**, se diseñaron tanto actividades on-line como presenciales, éstas últimas con un control estricto de las medidas sanitarias actuales.

La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, quiso recordar que **“es necesaria la corresponsabilidad de mujeres y hombre no sólo en las tareas domésticas y la crianza, sino también en lo público, en puestos de responsabilidad y toma de decisiones. Una sociedad moderna y avanzada no puede prescindir del talento y potencial de las mujeres”**.

Las jornadas conmemorativas del 8 de marzo arrancaron el jueves 4 de marzo, con la inauguración de la exposición **“Caricaturas. Escritoras a través de la caricatura”**, organizada por el Instituto Quevedo de las Artes del Humor con la colaboración de la Asociación española de caricaturistas (Fábrica del Humor, C/ Nueva, 4).

El 5 de marzo quedó expuesto al público el nuevo Mural **“Mujeres cambiando el mundo”**, realizado en el Auditorio del Parque Manuel Azaña por los artistas Zaida Escobar, Manu Cardiel, Lorena Zamora, Yolanda González, Aitor Almeida y Jota Martínez.

También el 5 de marzo, en el Teatro Salón Cervantes, se celebró la sesión de cortos **“Por ser Mujer”** con coloquio posterior a cargo de Núll García, directora de **“Ferrotipos”**, uno de los cortos que se proyectarán.

El sábado 6 de marzo, en el Auditorio Paco de Lucía, tuvo lugar el concierto para familias **“Somos increíbles”**. Durante toda la semana se pusieron en marcha en redes sociales la campaña **“Sumando millas por la igualdad”**, que este año sustituyó a la tradicional Milla.



Se trató, en esta ocasión, de hacerse fotos andando o corriendo y compartirlas en Instagram y Facebook con el hashtag #sumando millaslaigualdad. La formación es otro de los pilares para avanzar en igualdad, y por ello se va a realizar un curso sobre elaboración de proyectos feministas para asociaciones y la conferencia **“Desafíos y barreras al liderazgo femenino”**.

Además, estuvo prevista la firma de un nuevo convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la UAH para la realización de actuaciones de promoción de la igualdad y contra la violencia de género, que tan buenos resultados ha tenido en el pasado.

La tradicional representación del debate entre Clara Campoamor y Victoria Kent, tras el cual se consiguió el voto femenino, corrió a cargo, un año más del alumnado de Bachillerato de Artes Escénicas del IES Antonio Machado. El domingo 14 en el Corral de Comedias tuvo lugar el espectáculo teatral **“Feminismo**

para torpes” con Nerea Pérez de las Heras. Las Concejalías de Cultura, Turismo y de Participación Ciudadana se sumaron a esta conmemoración con la proyección de **“Las niñas”** en Alcine Club, la representación teatral **“El beso”** en el TSC, la visita turística **“Las Mujeres en la Historia de Alcalá”** y las exposiciones **“From mind to reality”** de Paula de Pablo y **“Naguará. Recopilatorio”** de Nix con botas (Natalia Velarde). La habitual colaboración en las Jornadas del 8 de marzo del Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá se plasmó, además de con la exposición colectiva **“Caricaturas. Escritoras a través de la caricatura”**, organizada con la colaboración de la asociación de caricaturistas españoles, con dos mesas **“cuadradas”**, que trataron sobre humor y género, además de la exposición virtual **“La vida en verso viñetas”** de Raquel Gu.

Escritoras a través de la caricatura”, organizada con la colaboración de la asociación de caricaturistas españoles, con dos mesas “cuadradas”, que trataron sobre humor y género, además de la exposición virtual “La vida en verso viñetas” de Raquel Gu.

ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ LA VISITA TURÍSTICA “LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE ALCALÁ” CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de las Concejalías de Igualdad y de Turismo, organizó para los días 8, 9 y 10 de marzo la visita turística gratuita **“Las mujeres en la historia de Alcalá”**, enmarcada en los actos conmemorativos del Día Internacional de las Mujeres 2021. La visita, que partió de las Ruinas de Santa María a las, estuvo programada para grupos

reducidos de hasta 9 personas. Alcalá de Henares, ciudad con más de 2000 años de historia, Patrimonio de la Humanidad desde el año 1998 y gran protagonista del devenir de los sucesos de nuestro país, tuvo en su pasado grandes mujeres que contribuyeron a su esplendor. La ruta transcurrió por diferentes puntos de centro de la ciudad, donde se realizaron paradas para

contar la historia de nuestras protagonistas. Las mujeres de la familia Cervantes, Victoria Aparicio, Clara Campoamor, Victoria Kent, Francisca de Nebrija, Francisca Pedraza, M^a Isidra de Guzmán, Catalina de Mendoza, Isabel de Guzmán, Teresa de Jesús, Isabel la Católica, Catalina de Aragón, Juana I de Castilla y la Princesa de Éboli, entre otras, fueron las protagonistas.



“MUJERES CAMBIANDO EL MUNDO”, NUEVA PINTURA MURAL EN EL AUDITORIO MUNICIPAL MANUEL AZAÑA



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, visitó el mural “Mujeres cambiando el mundo”, realizado en el Auditorio Manuel Azaña por 6 artistas locales para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, junto a la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, y concejales y concejalas de la Corporación Municipal.

Rodríguez Palacios manifestó que el mural es un reflejo de la lucha **“por que no se borre a ninguna mujer de la Historia”**. El alcalde consideró imprescindible **“dar a conocer a toda la ciudadanía**

el talento de mujeres como las que homenaja este mural, algunas de ellas muy vinculadas con la ciudad, y que han destacado en campos tan variados como son la política, la ciencia, las leyes, las letras, el deporte o la música”.

Los artistas encargados de realizar el mural fueron Zaida Escobar, Manu Cardiel, Lorena Zamora, Yolanda González, Aitor Almeida y J. Martínez. La obra tiene unas dimensiones de 27 metros de ancho por 6 de alto, y en él aparece la imagen de 10 mujeres que han sido referentes a lo largo de la historia en diferentes

áreas del conocimiento y la sociedad: Catalina de Aragón, M^a Isidra de Guzmán, Francisca de Pedraza, Clara Campoamor, Margarita Salas, Ana M^a Matute, María Zambrano, Blanca Fernández-Ochoa, Dolors Aleu Riera y Gata Cattana. Esta acción responde a uno de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares: **“descubrir el talento de las mujeres y sus contribuciones a la ciencia, el conocimiento y la cultura, con especial incidencia en las mujeres alcalaínas”**.



LA VICEPRESIDENTA 1ª, CARMEN CALVO Y EL PORTAVOZ EN LA ASAMBLEA DE MADRID, ÁNGEL GABILONDO VISITARON EL MURAL “MUJERES CAMBIANDO EL MUNDO”



- El alcalde Javier Rodríguez Palacios, recibió a la vicepresidenta 1ª del Gobierno, Carmen Calvo y al portavoz del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo.
- Junto a un grupo de diputadas y diputados del PSOE y miembros del PSOE de Alcalá de Henares, han visitado el mural feminista en el Auditorio Manuel Azaña



El alcalde y secretario general del PSOE de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, recibió a la vicepresidenta 1ª del Gobierno y secretaria de Igualdad del PSOE, Carmen Calvo, y al portavoz del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, con los que ha visitado el mural “Mujeres cambiando el mundo”, realizado por artistas locales en el auditorio Manuel Azaña de nuestra ciudad, coordinados por Zaida Escobar. La visita al mural se desarrolló ordenadamente y en varios grupos, para que no coincidiera un gran número de personas en el mismo lugar y poder preservar así la necesaria y pertinente distancia social. Les acompañaron en la visita la eurodiputada alcalaína, Mónica Silvana, la portavoz adjunta del PSOE-M Pilar Sánchez Acera, el diputado alcalaíno Fernando Fernández Lara y las

diputadas regionales Lorena Morales y Sonia Conejero. Posteriormente Carmen Calvo saludó también a los tenientes de alcalde de nuestra ciudad, Alberto Blázquez, María Aranguren y Diana Díaz, y a la edil de Igualdad en la Corporación Municipal, Patricia Sánchez. Javier Rodríguez Palacios destacó en su declaración que *“el socialismo entendió enseguida que era fundamental erradicar la brecha de la desigualdad de género. El feminismo es nuestra lucha, la de cualquier persona que tenga sensibilidad y conciencia de que hay brechas que hay que superar desde la política. No vale ser neutrales, porque así las desigualdades persisten”*. El mural recoge las imágenes de Clara Campoamor, Ana María Matute, Margarita Salas, Blanca Fernández Ochoa, María Zambrano, María Isidra de Guzmán, Catalina de Aragón, Dolors Aleu, Francisca de Pedraza y Gata Cattana.



Un mural homenaje a las mujeres recién inaugurado en Alcalá de Henares sufrió un atentado

ALCALÁ DE HENARES CONVOCÓ UN PLENO EXTRAORDINARIO PARA CONDENAR LA AGRESIÓN VANDÁLICA AL MURAL FEMINISTA



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, convocó un Pleno Extraordinario con motivo de la agresión vandálica que ocurrió en la



ciudad. Al pleno se llevaron las propuestas de resolución de condena del acto vandálico que sufrió el mural el pasado 7 de marzo, así como la restitución del mural, de acuerdo con los y las artistas que lo realizaron y con las asociaciones de mujeres de la ciudad de Alcalá de Henares, y su mantenimiento, restituyéndolo cuantas veces sea necesario, como símbolo del compromiso de la ciudad Alcalá de Henares con la igualdad de género. En el marco de los actos organizados para conmemorar el 8 de marzo en Alcalá de Henares, el alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez y otros concejales y concejalas de la corporación acudieron a inaugurar un mural realizado por 6 artistas locales bajo el título "Mujeres cambiando el mundo". Los artistas encargados de realizar este mural fueron Zaida Escobar, Manu Cardiel, Lorena Zamora, Yolanda González, Aitor Almeida y J. Martínez. La obra tiene unas dimensiones de 27 metros de ancho por 6 de alto, y en él aparece la imagen de 10 mujeres que han sido referentes a lo largo de la historia en diferentes áreas del conocimiento y la sociedad: Catalina de Aragón, M^a Isidra de Guzmán, Francisca de Pedraza, Clara Campoamor, Margarita Salas, Ana M^a Matute, María Zambrano, Blanca Fernández-Ochoa, Dolors Aleu Riera y Gata Cattana.

Durante la madrugada del sábado 6 de marzo el mural sufrió un atentado vandálico que deterioró las imágenes de María Zambrano, Clampoamor y María Isidra de Guzmán. Rodríguez Palacios condenó de forma tajante el atentado, **"es incomprensible esta agresión a los rostros de María Zambrano, Clara Campoamor y María Isidra de Guzmán, es una agresión a la historia de las mujeres de este país"**. De forma espontánea, la ciudadanía respondió de forma sorprendente, escribiendo sobre las manchas de pintura frases feministas, y dejando patente su rechazo a la agresión contra la pintura mural recién inaugurada. El alcalde quiso agradecer a la ciudadanía su gesto, su iniciativa y aseguró que **"no pararemos en nuestra lucha contra la intolerancia y defendiendo la igualdad. Seguiremos adelante, restituyendo la integridad del mural y rindiendo homenaje a todas las mujeres que luchan por la libertad, la tolerancia, y la igualdad"**. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, por su parte, lamentó el ataque al mural homenaje a las mujeres, y recalzó la intención del equipo de gobierno de **"seguir trabajando para que tengamos una ciudad más igualitaria"**. Sánchez consideró que **"el ataque no se ha realizado sobre un mural, sino sobre figuras tan destacadas como Clara Campoamor, María Zambrano y M^a Isidra de Guzmán"**.

Javier Rodríguez Palacios: "El Pleno condenó el ataque al mural feminista de Alcalá de Henares, coincidiendo con el sentir de la inmensa mayoría de la ciudadanía, que quiere una ciudad abierta, tolerante e igualitaria".

- "Las instituciones no pueden mirar para otro lado ante los ataques a los símbolos de la lucha feminista, ni mucho menos alentarlos, aunque reciban presiones de partidos extremistas".
- "Restauraremos el mural cuantas veces sea necesario como símbolo del compromiso de Alcalá de Henares con la lucha por la Igualdad".



El alcalde y secretario general del PSOE de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, anunció que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en un Pleno Extraordinario condenar el acto vandálico sobre el Mural Feminista, condena a la que espera **"se unan todas las fuerzas políticas que se consideren democráticas y defensoras de los valores de respeto, tolerancia e igualdad, que precisamente promovieron las figuras históricas de la lucha feminista, cuyas imágenes fueron vandalizadas el pasado sábado"**. Rodríguez Palacios destacó que **"las instituciones no pueden mirar para otro lado ante los ataques a los símbolos de la lucha feminista, ni mucho menos alentarlos, aunque reciban presiones de partidos extremistas"**. Por su parte, el portavoz del PSOE en el Grupo Municipal Socialista y primer teniente de alcalde, Alberto Blázquez, declaró que **"en los últimos meses hemos asistido a la destrucción de un placa en homenaje a Largo Caballero, promovida desde el propio Ayuntamiento de Madrid, y a nadie se**



le escapa que ha sido la formación de ultraderecha en el Consistorio capitalino la que puso en el punto de mira el mural de Ciudad Lineal, similar al nuestro, que sufrió ayer otro ataque". Rodríguez Palacios incidió en agradecer **"a la ciudadanía de Alcalá de Henares su reacción ejemplar tras conocerse el ataque al mural, escribiendo espontáneamente en la parte dañada del mural mensajes de solidaridad con el movimiento feminista, y a todas las innumerables muestras de solidaridad que hemos recibido desde todos los puntos de España a través de las redes sociales y otros medios"**, anunciando que **"restauraremos el mural cuantas veces sea necesario como símbolo del compromiso de Alcalá de Henares con la lucha por la Igualdad. No vamos a dejar que unos pocos retrógrados se salgan con la suya"**.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ APROBÓ EL CONCURSO PÚBLICO PARA PONER EN MARCHA UN “GASTROMERCADO” EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS



Foto archivo.

La Junta de Gobierno Local aprobó los pliegos de condiciones para que el Mercado Municipal de Abastos albergue un “Gastromercado”.

La concejala de Casco Histórico, María Aranguren, explicó que con la puesta en marcha de este proyecto se pretende **“poner en valor este espacio en pleno centro de Alcalá, compatibilizando el uso como mercado tradicional con el de un “Gastromercado”.** Han sido muchos meses de trabajo –prosiguió Aranguren- y gracias a la implicación de muchos departamentos hemos dado un paso más en este proyecto, gracias a la confianza que han depositado en nosotros los comerciantes del Mercado porque el proyecto nace del convencimiento de que el Mercado necesita un impulso, una revitalización y este formato ya está implantado con éxito en muchas ciudades y en Alcalá supondrá un atractivo más que se sumará al atractivo cultural de nuestra ciudad”. Para conseguirlo, el Ayuntamiento aprobó un concurso público en el que licitará las bancas que actualmente se encuentran cerradas. El objetivo es atraer la concurrencia de potenciales concesionarios para que el adjudicatario final gestione, bien directamente o mediante terceros, un modelo atractivo de gastromercado que sea capaz de incluir las más actuales tendencias en este tipo de ofertas y, a la vez, compaginarlas con las propias del Mercado Municipal en un espacio funcional, estéticamente renovado y adaptado, con un proyecto de calidad homologable a los que poseen las ciudades culturales y turísticas más importantes de España.

La puesta en marcha de esta nueva iniciativa busca también revitalizar los negocios actuales y añadir valor para el turismo, el ocio y la cultura, así como convertir el espacio en un nuevo atractivo para vecinos y visitantes.

El pliego de condiciones plantea atraer una oferta gastronómica variada, integrada en un conjunto, donde todas las actividades –incluidas las ya existentes- se beneficien de los flujos generados. En los pliegos se establece que los



María Aranguren, concejala de Casco Histórico. Foto archivo.

proyectos deben contemplar una oferta gastronómica variada, saludable y de elaboración artesana con materia prima de calidad y productos naturales y que se deberán llevar a cabo actividades de difusión, promoción y dinamización que conecten con las actividades, fiestas y eventos de singular importancia de la ciudad en colaboración con el Ayuntamiento. Para su adjudicación, además de la oferta económica, los pliegos de condiciones valoran criterios laborales y sociales, de calidad del servicio, de aplicación de la digitalización y las nuevas tecnologías o el plan de acción de calidad medioambiental del “Gastromercado” entre otros. El plazo de ejecución previsto se marca en 150 días naturales desde la aprobación del proyecto, por lo que podría ser una realidad antes de final de año. En definitiva, el Equipo de Gobierno aspira a lograr la dinamización, promoción y proyección del Mercado Municipal de Abastos para relanzar el mercado y avanzar en su propuesta comercial y de servicio.

El alcalde de Alcalá de Henares y el concejal de Seguridad le comunicaron el reconocimiento

EL JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL DE ALCALÁ DE HENARES, DAVID ARRIAGA, DISTINGUIDO CON LA MEDALLA AL MÉRITO DE LA PROTECCIÓN CIVIL



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad, Alberto Blázquez, informaron a David Arriaga, Jefe de Protección Civil de Alcalá de Henares de que le ha sido concedida la Medalla al Mérito de la Protección Civil por **“los servicios relevantes que ha prestado para el Estado, desempeñando con constancia ejemplar el cumplimiento de sus deberes y también destacando por sus actos singulares”.** El delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, informó al alcalde al respecto de esta concesión así como del acto de entrega de medallas que tendrá lugar el próximo viernes, 5 de marzo. Rodríguez Palacios felicitó a Arriaga y se mostró muy orgulloso del reconocimiento recibido **“porque ha demostrado una solidaridad excepcional especialmente durante los momentos más duros de la pandemia. Es un honor que el esfuerzo de nuestra Protección Civil sea correspondido de esta manera por la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid del Gobierno de España”.**



ALCALÁ DE HENARES SERÁ EL PRIMER AYUNTAMIENTO DE ESPAÑA EN REALIZAR VIDEOCOMPARENCIAS PARA LA INSPECCIÓN TRIBUTARIA

evitando los desplazamientos obligados, cumpliendo la norma y utilizando herramientas telemáticas securizadas. Todo ello, además, mejorando la eficiencia del procedimiento y avanzando en nuestra hoja de ruta de transformación digital que tan buenos resultados sigue cosechando". Para utilizar este sistema solo es necesario contar con un PC con conexión a internet, con cámara, altavoces o auriculares y micrófono, y la aplicación oficial ZOOM instalada. Además, también debe tener instalado en dicho PC el certificado digital para firmar los documentos y acceso al email que se haya designado a efecto de notificaciones. El principal beneficio de este sistema supone que se evitan desplazamientos de los obligados tributarios, haciendo que la Administración sea más próxima a ellos y reduciendo por lo tanto los costes a los inspeccionados. Además, se fomenta el derecho a la contradicción y a la defensa, y se agiliza el procedimiento de inspección.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha, a través de las Concejalías de Hacienda y de Innovación Tecnológica, el proyecto VIT: videocomparencias de Inspección Tributaria. Este sistema permitirá a los obligados tributarios realizar mediante videollamada los siguientes trámites el Procedimiento Inspector: trámite de audiencia previa a la firma del Acta y formalización de la misma. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares será el primer Ayuntamiento de España en contar con este sistema. Se trata de un sistema parecido al que utiliza la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Para la tercera teniente de alcalde y concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, *"Ha sido un reto para el Ayuntamiento de Alcalá de Henares explorar esta posibilidad, por tener que adecuarnos a la norma establecida derivada de la COVID-19 y porque realmente consideramos que este procedimiento beneficia a los contribuyentes inspeccionados, así como a la agilidad de la Administración del Ayuntamiento. Afortunadamente, el resultado ha sido satisfactorio siendo pioneros como primer Ayuntamiento de España en dar esta posibilidad de videocomparencias tributarias con todas las garantías exigidas por ley. Seguiremos trabajando para continuar con la optimización del resto de procedimientos existentes para dar el mejor de los servicios".*

Para el concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, *"gracias a nuestra Estrategia de Transformación Digital, y bajo el Plan de Modernización e Innovación, desde la Concejalía de Innovación Tecnológica nos pusimos a trabajar con la Concejalía de Hacienda, al igual que con todas las*

demás, para avanzar en la digitalización de los procesos y hacer más eficiente la gestión de los servicios públicos, que es de lo que se trata. Si a lo anterior añadimos el impacto de la COVID-19, la necesidad era aún mayor. Y es por ello por lo que las videocomparencias tributarias son un buen ejemplo de cómo adaptarnos a esta nueva situación sanitaria,



Miguel Castillejo, concejal de Innovación Tecnológica y Diana Díaz del Pozo, concejala de Hacienda.

EL AYUNTAMIENTO CONTRATA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA TITULARIDAD MUNICIPAL DE LA PLAZA DE LOS SANTOS NIÑOS



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá aprobó el primer paso para la contratación de un despacho de abogados especializado para encargarle la elaboración de un estudio sobre la titularidad municipal de la plaza de los Santos Niños, y análisis de las acciones municipales para su regularización registral. Se trata de un contrato de asistencia letrada para que el Ayuntamiento cuente con propuestas de posibles actuaciones municipales futuras al respecto de esta cuestión. El Ayuntamiento da este paso tras conocer la eventual inclusión, entre muchos otros bienes del territorio nacional, de la Plaza de los Santos Niños en el listado de bienes objeto de inmatriculación por parte de la Iglesia Católica desde 1998. Este listado ha sido conocido hace semanas y forma parte del estudio elaborado por la vicepresidencia del Gobierno, de acuerdo con lo aprobado en el seno de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados en sesión del 4 de abril de 2017.

ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ EL EVENTO MOBILE WEEK 2021

Tendrá lugar entre los días 20 y 24 de octubre de 2021 si la situación sanitaria lo permite

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares firmó el convenio de colaboración con la Fundación "Barcelona Mobile World Capital Foundation" en el marco del evento "Mobile Week Alcalá de Henares 2021", que tendrá lugar entre los días 20 y 24 de octubre de 2021 si la situación sanitaria lo permite.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, señaló que **"se trata de una gran noticia para nuestra ciudad que un evento de esta relevancia se celebre aquí, en Alcalá de Henares. El objetivo -añadió- es acercar la tecnología, la ciencia y la innovación a los vecinos y vecinas de la ciudad, como parte de su vida cotidiana"**.

Además, el primer edil complutense puso en valor **"este proyecto común, focalizando las indudables sinergias y relaciones entre las dos instituciones, en beneficio de los respectivos intereses que ambas representamos y del objeto de las actividades, impulsando propuestas y proyectos en nuestros diferentes ámbitos competenciales"**. Por último, añade que **"si la situación sanitaria lo permite, para octubre de este año Alcalá de Henares será anfitriona y protagonista a nivel nacional para que la Mobile Week se desarrolle con todas las garantías"**. Por su parte, el concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, destacó **"el profundo trabajo realizado entre ambas partes durante este último año para que nuestra ciudad albergue la Mobile Week. El compromiso fue claro desde el inicio del mandato con nuestro Plan de Modernización e Innovación, y era conseguir que el talento digital y creativo existente en Alcalá de Henares tenga la oportunidad de visibilizarse, afianzarse y seguir creciendo"**. Castillejo explicó que **"la pandemia de la COVID-19 trastocó los planes iniciales de su celebración, prevista para 2020, pero se ha convertido la amenaza en oportunidad para conseguir que esta primera edición de la Mobile Week Alcalá de Henares 2021 adquiera todavía más importancia para poner en valor a la tecnología y a la innovación, como herramientas y motores de trabajo en una etapa histórica sociosanitaria que ha demostrado la necesidad de transformación digital y evolución tecnológica para mejorar nuestras vidas"**.

Mobile World Capital es una fundación con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas mediante la Transformación Digital de la economía y la sociedad, vertebrando su actividad en torno a cuatro ejes principales: la innovación, conectando a la comunidad emprendedora; la tecnología, impulsando el cambio a través de la misma; el talento, promoviendo la competitividad digital; y la sociedad, reflexionando sobre el impacto social de la tecnología. Mobile World Capital, además, acoge el evento mundialmente conocido del "Mobile World Congress Barcelona"



Se pondrá especial esfuerzo en involucrar en el evento a profesionales, expertos, autoridades y artistas del ámbito social y tecnológico cuya actividad se desarrolle en su zona de influencia.

y fundó 4 Years From Now (4YFN), la plataforma de negocios para la comunidad de startups presente en todos los eventos MWC en todo el mundo. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por otra parte, tiene entre sus competencias la promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y para ello, a través de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto se pretende seguir avanzando, afianzando y profundizando en la Estrategia de Transformación Digital, bajo el Plan de Modernización e Innovación iniciado en junio de 2019.

La "Mobile Week" es una iniciativa impulsada por Mobile World Capital que nació en febrero de 2017 con el objetivo de organizar una semana de reflexión abierta en torno a la transformación digital, siendo un punto de encuentro y colaboración entre el mundo del emprendimiento, la industria digital, la ciencia, el pensamiento y las industrias creativas. Esta semana se presenta como una oportunidad para debatir sobre los retos, límites y oportunidades de la transformación digital desde una perspectiva humanista, un punto de encuentro entre los principales impulsores de la transformación

digital, pensadores, filósofos, sociólogos, artistas, agentes culturales, instituciones públicas, entidades legisladoras, comunidad académica y la ciudadanía.

Por todo lo anterior, con el fin de trasladar el modelo de éxito de la Mobile Week, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Mobile World Capital han alcanzado un acuerdo para que estas jornadas se celebren en Alcalá de Henares, con actividades, talleres y conferencias para todos los públicos, con el objetivo de atraer asistentes y participantes de toda la región.

Por ello, se pondrá especial esfuerzo en involucrar en el evento a profesionales, expertos, autoridades y artistas del ámbito social y tecnológico cuya actividad se desarrolle en su zona de influencia. Mobile Week Alcalá de Henares contará con el apoyo de las instituciones públicas y de empresas y organizaciones privadas de primer nivel.

Ninguna otra ciudad como Alcalá de Henares para ofrecer este magnífico contraste entre Historia e Innovación, entre pasado y futuro, entre el impulso de la ciencia y tecnología en unas jornadas que se desarrollarán en espacios históricos y artísticos de primer nivel en un conjunto declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad.

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA NUEVAS AYUDAS PARA FACILITAR LA AUTONOMÍA PERSONAL DE PERSONAS MAYORES Y/O DEPENDIENTES

El plazo de presentación de solicitudes termina el 30 de septiembre

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, a propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, las Bases de una nueva convocatoria de ayudas económicas destinadas a promover la Autonomía Personal en las personas mayores, dependientes y/o con discapacidad, para el año 2021.

El objetivo de la convocatoria es ayudar a personas y familias a financiar la adquisición de productos de apoyo y realización de adaptaciones en el hogar. La concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, explicó que se trata *“de facilitar la realización de actividades básicas de su vida diaria, mejorando su bienestar y favoreciendo su movilidad, comunicación y participación en la vida social de su entorno. Para ello se ha dispuesto de una partida económica de 65.000 euros”*. Estas ayudas pueden solicitarlas personas dependientes, personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 65% y personas mayores de 75 años.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 30 de septiembre, por lo que se cuenta con un gran período de tiempo para preparar la documentación. Las solicitudes se podrán presentar a través de la web del Ayuntamiento si se dispone de certificado digital, o por Registro General del Ayuntamiento, en las Juntas de Distrito o, como novedad en esta edición, también en el Registro de Servicios Sociales en la Plaza de



Blanca Ibarra, concejala de Servicios Sociales.

los Carros. El Ayuntamiento recuerda que se puede contactar con los Servicios Sociales Municipales mediante el email infosociales@ayto-alcaladehenares.es y los teléfonos 918883300, extensiones 6969/6970.

LA JUNTA DE GOBIERNO DIO LUZ VERDE A DOS GRANDES RETOS PARA LA CIUDAD EN MATERIA TURÍSTICA



María Aranguren, concejala de Turismo. Foto archivo.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó asuntos importantes en materia turística para la ciudad complutense.

Por un lado, el equipo de Gobierno dio el visto bueno a la aprobación del pliego de las prescripciones técnicas para la adjudicación del Servicio Integral compuesto por los apartados de Punto de Información Turística Virtual, Oficina de Transformación Digital, Comunicación Digital, Escucha Activa, Participación Ciudadana y Smart Data. El precio tipo de licitación es de 1,560.000 euros.

La concejala de Turismo, María Aranguren, explicó que esta aprobación supone *“iniciar la primera parte del Plan de Sostenibilidad Turística concedido por el Ministerio de Industria y Turismo a la Ciudad de Alcalá de Henares. A continuación afrontaremos la contratación de otros aspectos fundamentales del Plan como son el WIFI en el Casco Histórico, la señalética y el mobiliario inteligente, entre otras inversiones”*.

Nuevo Servicio de Información Turística Por otro, la Junta de Gobierno adjudicó el Servicio de Información Turística Municipal a la empresa Magma Cultura, con cobertura nacional y con experiencia demostrada en la gestión de este tipo de servicios en otras ciudades de España.

Tras esta adjudicación el servicio se verá potenciado con un mayor número de horas de información turística y con mejores prestaciones, entre las que se encuentra la apertura de la Torre de Santa María de martes a domingo.

Además, el servicio incluirá la gestión de las dos oficinas de turismo, ubicadas en Casa de la Entrevista y Capilla del Oidor, del Punto de Información Turística de la Plaza de Cervantes, del Centro de Interpretación de Alcalá Medieval y la Torre de Santa María.

Para Aranguren la aprobación de estos dos proyectos turísticos supone *“seguir trabajando para fomentar el turismo en la ciudad complutense a pesar de las dificultades. Creemos firmemente en el potencial turístico de nuestra ciudad, la pandemia ha ralentizado el rapidísimo crecimiento que estábamos experimentando, pero confiamos en que poco a poco podamos volver a posicionarnos como destino turístico nacional e internacional y debemos estar preparados. Por ello –ha proseguido la concejala– sacamos adelante la adjudicación de un nuevo y mejorado Servicio de Información Turística y damos el primer paso para desarrollar el Plan de Sostenibilidad Turística que nos concedió el Gobierno de España y cuya puesta en marcha supondrá un hito en materia turística en nuestra ciudad”*.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ APROBÓ UN CONTRATO PARA INVERTIR 500.000 € MÁS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE ALCALÁ

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha aprobado los pliegos de condiciones para la contratación del nuevo servicio de conservación y mantenimiento de las vías públicas de Alcalá de Henares, en un precio tipo de 500.000 €.

Mediante esta contratación, el Ayuntamiento afrontará reparaciones en aceras, mejoras en la accesibilidad como rebajes en pasos de peatones, arreglos de alcorques y, en definitiva, actuaciones específicas y concretas que llegarán a todos los barrios de Alcalá de Henares.

El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Manuel Lafront, afirmó que *“contratamos un servicio de conservación y mantenimiento para poder realizar reparaciones y actuaciones en las calles de nuestra ciudad. Llegaremos a todos los barrios: trabajaremos en los puntos en los que más se necesite la*



intervención municipal y continuaremos, de esta forma, reformando y mejorando Alcalá”. Mientras se realizan estos trabajos, simultáneamente, las brigadas de trabajadores del Parque Municipal de Servicios realizarán trabajos en los viarios de dichas calles.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE MADRID EXIGIÓ POR MAYORÍA ABSOLUTA, CON EL ÚNICO VOTO EN CONTRA DEL PP, EL CESE DE LA GERENTE DEL HUPA, DOLORES RUBIO

- Javier Rodríguez Palacios: “El PP de Isabel Díaz Ayuso no puede continuar sosteniendo a esta persona ni un minuto más, ni hacer oídos sordos a lo que acaba de aprobar la Cámara de representación de la ciudadanía madrileña: debe cesar a la gerente que nombró”.
- La gerente, ex asesora del PP, propuso arrebatar los teléfonos móviles a las y los pacientes, para que no recibieran información y no pudieran rechazar su traslado al Hospital Zendal.



El Pleno de la Asamblea de Madrid, acaba de aprobar la Proposición No de Ley del PSOE-M defendida por José Manuel Freire, en la que se exige el cese de la gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares nombrada por el Partido Popular, Dolores Rubio.

Hace poco más de un mes, vio la luz una grabación de audio en la que la gerente proponía con bastante vehemencia a sus subordinados, la retirada del móvil a las y los pacientes del HUPA, al objeto de que no pudieran recibir información ni rechazar su traslado al Hospital Zendal.

Desde entonces han sido innumerables las manifestaciones de colectivos de profesionales sanitarios -empezando por los del propio HUPA- pacientes, plataformas de defensa de la

sanidad pública, el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y finalmente, hace escasos minutos, una mayoría aplastante en la Cámara de representación de la ciudadanía madrileña, las que han exigido el cese inmediato de la gerente, por la forma y el fondo de sus intenciones expresadas en su entorno profesional.

El alcalde y secretario general del PSOE alcalaíno, Javier Rodríguez Palacios, declaró que: *“Isabel Díaz Ayuso no puede continuar sosteniendo a esta persona ni un minuto más. Los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares no queremos que la gerencia del HUPA la tenga una persona que no aprecia la importancia de esta institución para la ciudad, que además desconfía de sus trabajadores y que está dispuesta a llevar a cabo directrices políticas en contra del Hospital”.*



Reunión en Alcalá de Henares de alcaldes y portavoces de la zona de salud del HUPA

JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS: “DOLORES RUBIO DEBE DIMITIR O SER CESADA, NO SÓLO POR LO QUE DIJO Y CÓMO LO DIJO, SINO PORQUE HA DEMOSTRADO DEFENDER MÁS LOS INTERESES PARTIDISTAS QUE LA GESTIÓN DEL HUPA”

- “Un día importante en el que se votó en la Asamblea de Madrid la PNL en la que se pidió el cese de la gerente”
- El Pleno de Alcalá de Henares votó su cese por unanimidad de todos los grupos políticos, excepto el PP



El alcalde de Alcalá de Henares y secretario general del PSOE, Javier Rodríguez Palacios, acompañado por la concejala de salud Blanca Ibarra, mantuvieron una reunión con los alcaldes Pedro Valdominos (Camarma de Esteruelas), Carlos Sáez (Torres de la Alameda) y Santiago Serrano (Corpa), la concejala de Sanidad de Camarma, Alba Richart y los portavoces socialistas Ricardo Expósito (Meco) y Juan Ramón Bravo (Anchuelo), “para poner en común nuestra posición con respecto a la gerente del HUPA, Dolores Rubio”, tal y como ha declarado al término de la reunión el secretario general y alcalde de Alcalá de Henares. *“Consideramos que Dolores Rubio debe dimitir o ser cesada por Isabel Díaz Ayuso, puesto que las declaraciones que hizo hace semanas siguen presentes, la propia plantilla no quiere a esta directora y la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares, ha vuelto a reiterar la necesidad de este cambio en la dirección del hospital, no sólo por lo que dijo y cómo lo dijo, sino porque la única manera de volver a tener un hospital bien gestionado es renovando ese cargo impuesto a dedo por el PP, que ha demostrado defender más los intereses partidistas que la gestión del Hospital”*, prosiguió el alcalde de Alcalá. Rodríguez Palacios añadió que *“reiteramos el apoyo a la PNL del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, en la que se pide el cese de la*



gerente, y confiamos en que los demás partidos políticos apoyen esta petición: coherentes con lo que piden lo vecinos y vecinas de la zona”, recordando que “en creemos que el jueves es un día importante en el que se votará en la Asamblea de Madrid la continuidad o no de la gerente del HUPA: Tienen en sus manos ser

coherentes con lo que piden lo vecinos y vecinas de la zona”, recordando que “en Alcalá de Henares se apoyó por unanimidad de todos los grupos políticos, menos el PP, el cese de la gerente”.

CIUDADANOS APOYA LA RENOVACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL COMO “GASTROMERCADO”



Para Miguel Ángel Lezcano, portavoz del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **“el paso dado por el equipo de gobierno corrige muchos años de abandono y está en la línea del Plan de Modernización que propusimos en 2019 como consecuencia del estudio llevado a cabo sobre el futuro del Mercado de Abastos”**. En este estudio, cuyas conclusiones se presentaron en enero de 2019 y que fue objeto de una moción al Pleno Ordinario aprobada por unanimidad, Ciudadanos ya propuso como estrategia de salvación del Mercado su reconversión en un espacio especializado en gastronomía y restauración en la misma línea que han hecho otros mercados públicos de Madrid, como el de San Antón, San Miguel o Maravillas y de otras ciudades europeas como el Box Market de Londres o el Mercado da Ribeira de Lisboa.

“Si cambiamos el Mercado en esta línea y más con los tiempos tan difíciles que está atravesando el pequeño comercio con la pandemia, estamos seguros que tendrá un gran impacto también en toda la actividad comercial del entorno, con lo que el efecto combinado servirá para potenciar aún más esta zona”, explicó Miguel Ángel Lezcano. En el estudio llevado a cabo por el entonces concejal y hoy Director General de Industria de la Comunidad de Madrid, David Valle, se llegó a la conclusión que la especialización y la modernización del Mercado era la única salida viable para frenar la degradación y decadencia que está viviendo el Mercado Municipal en la actualidad. La combinación en un



mismo espacio de oferta de alimentación, hostelería de calidad y restauración puede suponer una nueva etapa de prosperidad de un mercado que se ha ido viniendo abajo con el paso de los años. Las dificultades de accesibilidad, el impacto de las grandes superficies comerciales, el cada vez mayor número de puestos vacíos, la falta de conexiones con el transporte público o el altísimo coste de las concesiones, ha condicionado la situación actual del Mercado de la que los actuales comerciantes han venido quejándose reiteradamente. Por estas razones, tras el estudio llevado a cabo por Ciudadanos se propusieron 10 líneas de trabajo para recuperar la actividad del Mercado Municipal. Entre estas no sólo se encontraba la necesidad de cambiar el concepto global de este espacio, sino que se proponían una batería de acciones administrativas y políticas para favorecer la gestión a los actuales adjudicatarios de las bancadas y poder hacer su actividad comercial rentable y sostenible. La reconversión del Mercado Municipal en un espacio mixto de alimentación y oferta gastronómica de calidad, con un modelo de gestión y promoción especializado permitirá no sólo revitalizar la situación actual, sino convertirse en una referencia de la oferta de ocio y gastronomía en el centro de la ciudad y ser un nuevo polo de atracción turística.



CIUDADANOS (CS) ALCALÁ DE HENARES PROPUSO A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE EJECUTE A LA VEZ LAS DOS FASES DEL IES FRANCISCA DE PEDRAZA

El portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, y la portavoz de Educación de Cs Madrid, Eva Bailén, visitaron las obras del instituto y conversaron con alguno de los representantes de la Asociación de Vecinos y de la Plataforma IES La Garena



El Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) Alcalá de Henares propuso a la Comunidad de Madrid que ejecute a la vez las dos fases del IES Francisca de Pedraza. Durante la visita que realizaron el portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, y la portavoz de Educación de Cs Madrid, Eva Bailén, a las obras del instituto, ambos dirigentes defendieron que solapar ambas fases es la mejor manera de recuperar el tiempo perdido por la paralización de las obras durante la pandemia. Para Ciudadanos, formación política que impulsó la construcción del Instituto por medio de una enmienda a los presupuestos regionales de 2017, el abandono de los trabajos de la 1ª Fase por parte de la empresa constructora y el consiguiente retraso administrativo de re-adjudicación de las obras ha producido un grave retraso de paralización de las obras en un barrio de casi 30.000 vecinos con una población en edad escolar cercana a 7.500 niños y niñas que deben estudiar o bien en barracones en el CEIP La Garena o desplazarse a otros institutos de la ciudad. **“Por eso pedimos que en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid 2021 se incluya ya la partida correspondiente a la segunda fase de construcción y que ésta se pueda ejecutarse sin discontinuidad con la primera y poder ganar tiempo al calendario”**, afirmó Lezcano. Para la diputada Eva María Bailén, **“el instituto debería estar abierto y funcionando en su totalidad para el curso 2022-2023, e incluso se podrían abrir parcialmente algunas aulas de secundaria en este próximo curso 2021-2022”**. **“Se trata de una infraestructura esencial para poder completar**



la oferta educativa pública del Barrio de la Garena y esperamos que sea apoyada por el resto de los grupos políticos en el próximo Pleno Municipal”, concluyó Lezcano.

JUDITH PIQUET: “EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ SIEMPRE ESTARÁ A PIE DE CALLE ESCUCHANDO A SUS VECINOS”

La líder del PP asegura que la vocación de los populares es estar cerca de los alcalaínos



El Partido Popular de Alcalá de Henares mantiene su hoja de ruta de estar cerca de las necesidades de los alcalaínos y de sus asociaciones. Los populares complutenses siguen recorriendo las calles de la ciudad, tomando nota de las proposiciones y sugerencias que recogen de vecinos y comerciantes en esta ronda de contactos, que luego trasladan tanto a las comisiones como a los plenos municipales. *“Siempre estaremos a pie de calle escuchando a los vecinos, fiel al compromiso que adquirimos de estar en permanente contacto con los ciudadanos y los colectivos de nuestra ciudad. Y lo hacemos con humildad, pero con la seguridad de que vamos a recuperar su confianza a base de trabajo a diario. Somos un partido al que los alcalaínos pueden acudir para trasladarnos sus inquietudes. Nos debemos a ellos y trabajamos para ser su altavoz y mejorar su calidad de vida”*, afirma la líder del PP en Alcalá de Henares, Judith Piquet, que en los últimos días ha recorrido las calles de barrios como Ciudad 10, Reyes Católicos, el Parque del Ángel, El Val o Juan de Austria, o ha visitado clubes como el Patín Alcalá o el AD Henares.

“Limpieza y aparcamiento” En este sentido, los populares recalcan que dos de las principales mejoras que siempre salen en las conversaciones con los vecinos son la limpieza y los aparcamientos. *“En este sentido, ya pedimos en el pleno mejorar la limpieza sobre todo en lo que respecta a las heces caninas, en las zonas próximas*



a los colegios y en los entornos naturales”, explicó Piquet. Respecto al aparcamiento, tras presentar un plan con 5.000 plazas en campaña electoral, el PP llevó a pleno propuestas de estacionamientos en Vía Complutense, cerca de Caballería Española, Gran Canal o ha respaldado la petición vecinal de hacer un aparcamiento en Nuestra Señora de Belén. Otras mociones y propuestas presentadas por el PP fruto de estas visitas y reuniones con colectivos son el proyecto Alcalá Río para recuperar el Henares, mejoras en el barrio de La Garena o Ciudad del Aire, una zona estancial en El Olivar, el acondicionamiento del entorno del Camarmilla y una pasarela para cruzar el arroyo en Iviasa, la reforma del entorno del Paseo del Val o el incremento del presupuesto para el mantenimiento de los colegios.

Diálogo con empresarios y comerciantes Los populares también mantienen este



diálogo constante con comerciantes y empresarios, del que han surgido también numerosas propuestas como la solicitud para la exención de la tasa de veladores, la bonificación de la tasa de basura mientras los comercios permanecieron cerrados, o ayudas para la compra de productos higiénico-sanitarios o de estufas o calefactores en el caso de los hosteleros. También el PP ha mostrado su respaldo para revitalizar el mercado municipal contando con la opinión de los comerciantes o han defendido la reapertura de los mercadillos cerrados durante 15 días por la decisión arbitraria del alcalde. Los populares también han venido concertando reuniones con colectivos de carácter social, fruto de las cuales han surgido iniciativas para mejorar la seguridad vial de los pasos de peatones para personas ciegas, pasos con pictogramas, propuestas para el colectivo de personas sordas o las celiacas.

A pie de calle En esta línea, los populares siguen llevando cada semana a las comisiones algunas de las peticiones que solicitan los vecinos dentro de su ronda de visitas por los barrios. Por ejemplo, en los últimos días han solicitado mejorar la seguridad vial en Los Nogales, Ciudad 10, Diego Ros y Medrano o Demetrio Ducas. En materia de limpieza, han pedido más contenedores de basura en Ciudad 10, la antigua Gal, la Avenida Víctimas del Terrorismo o el Paseo del Val, el cambio de las papeleras en el parque del Ángel, o el incremento de la limpieza de la zona peatonal



del entorno de Juan de Vergara en el barrio de Puerta de Madrid. En seguridad, los populares han solicitado un refuerzo policial en Nuestra Señora de Belén, o la Plaza de San Francisco de Asís y la sustitución de cambiar las rejillas de las alcantarillas, ya que según los vecinos se emplean para intentar robar en los comercios. Otros asuntos que el PP ha demandado ha sido un informe sobre los aparcamientos se han realizado por los patinetes que están mal aparcados en las calles y generan molestias a la movilidad general, la rehabilitación de la pasarela peatonal del Paseo de los Pinos o los motivos por los que sigue cerrado el Parque de Sementales dos meses después de la borrasca Filomena.

“Centrados en los vecinos” *“Desde el primer día de esta legislatura dijimos que nuestra labor de oposición estaría centrada en los vecinos, con los que queremos mantener un trato cercano y directo, estando en las calles para recibir sus opiniones y servir de altavoz de sus necesidades. Todo ello desde la humildad y la cercanía que caracteriza al Partido Popular de Alcalá de Henares”*, concluyó Judith Piquet.

JUDITH PIQUET: “TENEMOS QUE ACTUAR PARA RESPALDAR AL COMERCIO DE ALCALÁ”

La líder popular muestra su preocupación por el cierre de negocios así como el incremento del paro en Alcalá



La líder del Partido Popular en Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada del concejal Javier Villalvilla, mantuvieron un encuentro con la Asociación de Comerciantes del Henares (ACOHEN) para analizar la situación del comercio en nuestra ciudad y estudiar posibles soluciones para mitigar las duras consecuencias que está sufriendo este sector en la actualidad. La portavoz popular trasladó su preocupación ante el aumento de los cierres de negocios en la ciudad. **“La situación actual es preocupante. Solo hay que recorrer las calles de nuestra ciudad, donde se multiplican los carteles de ‘Se vende’ o ‘Se alquila’. El pequeño comercio necesita el respaldo de la administración, que debe poner todos los medios disponibles para apoyarlos y frenar esta situación. El encuentro que hemos mantenido con ACOHEN ha sido enriquecedor, con sugerencias muy positivas e interesantes para intentar dinamizar el comercio en los barrios de nuestra ciudad”**, explicó Piquet. En este sentido, la líder popular aboga por un gran pacto por el comercio de la ciudad, en el que participen los partidos políticos, empresarios y organizaciones de comerciantes, en el que se analice la situación del pequeño comercio de nuestra ciudad y se establezcan unas líneas estratégicas para su recuperación. En esta línea, defendió un plan de ayudas directas en el que reduzcan los trámites burocráticos para obtenerlas con el fin de que estas sean más efectivas. **“La situación es urgente y la respuesta debe ser coordinada y no poner tiritas para evitar la sangría que estamos sufriendo”**, afirmó.

Apoyo a los comerciantes Asimismo, los populares recuerdan algunas de las propuestas que han venido realizando desde que comenzó la pandemia como la solicitud para la exención de la tasa de veladores, la bonificación de la tasa de basura mientras los comercios permanecieron cerrados, o ayudas para la compra de productos higiénico-sanitarios, o de estufas o calefactores en el caso de los hosteleros. También el PP ha mostrado su respaldo para revitalizar el mercado municipal contando con la opinión de los comerciantes. **“Nuestros comercios son clave para la economía local y contribuyen a incrementar la riqueza de nuestra**



ciudad. Desde las instituciones, debemos poner todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance para dinamizar el comercio con el fin de mantener los puestos de trabajo, crear nuevos empleos y fomentar la actividad en los barrios. Los comercios abiertos no es solo una cuestión económica, es una cuestión social, es dar vida a los barrios”, apuntó.

Incremento del paro En este sentido, la portavoz popular ha asegurado que esta situación del pequeño comercio es un síntoma más de la situación económica que está atravesando nuestra ciudad, con un incremento de los datos del paro. En el último mes la ciudad cuenta con más de 350 personas en el desempleo, alcanzando las 15.291 personas. Son 2.700 personas más que hace un año y 3.400 más desde que comenzó la legislatura. El desempleo afecta sobre todo a las mujeres -el paro femenino supone más del 58%- , así como los mayores de 45 años -casi la mitad del total-

EL PP DE ALCALÁ CRITICA EL ABANDONO DEL ENTORNO DE TABLA PINTORA Y NUEVA ALCALÁ

La líder popular Judith Piquet solicita mejoras en limpieza, zonas verdes, asfaltado y acerado, entre otras



La líder del PP en Alcalá, Judith Piquet, recorrió el barrio de Nueva Alcalá y Tabla Pintora y ha conversado con vecinos y comerciantes, dentro de la ronda de visitas a pie de calle que realiza por los barrios de la ciudad. Acompañada por nuestra concejala Cristina Alcañiz, la portavoz ha lamentado la dejadez que sufre la zona por parte del Gobierno socialista. **“El barrio está totalmente abandonado, como demuestra el estado de sus plazas, sus zonas verdes, su mobiliario o sus aceras. En algunos espacios ni siquiera se han retirado las ramas del suelo consecuencia de la borrasca Filomena y hasta el cercano parque Sementales sigue cerrado dos meses después”**, afirmó Piquet. Uno de los claros ejemplos de esta desidia es el estado de las plazas y los parques, como el del entorno de la calle Río Guadarrama. Se trata de una zona verde que está entre dos centros educativos -Alicia de Larrocha e Iplacea-, y próxima al paseo del Río Henares. **“La desidia es absoluta. Este parque aún cuenta con las ramas sin recoger dos meses después de la nevada, los bancos se encuentran en mal estado, la zona de juegos infantiles presenta un pésimo aspecto y la limpieza deja mucho que desear”**, explicó. Asimismo, la líder del PP de Alcalá también demanda actuar en otros puntos del barrio como la plaza de la calle Río Torcón, incrementar la limpieza fundamentalmente en lo que respecta a las heces caninas, o la mejora del asfaltado y del acerado, sobre todo en las zonas próximas a los centros educativos. Los populares recuerdan que ya los socialistas mantuvieron cerrado durante un año el parque Manuel Azaña tras invertir 300.000 euros con un resultado totalmente decepcionante. **“Invitamos al alcalde a que pasee más por sus calles, que se baje del coche cuando no haya campaña electoral y hable más con los vecinos”**, concluyó Piquet.



POR UNA REORGANIZACIÓN GARANTISTA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS



La semana pasada se conoció la noticia del cierre de varios colegios e institutos públicos en Alcalá de Henares por según el Director Territorial de Educación del Este Jorge de la Peña “el descenso de la demanda educativa en esta zona de la ciudad y la baja actual de los centros afectados”.

Los cambios son los siguientes (tabla 1):

Tabla 1: Cambios de la Comunidad de Madrid en los Centros de Alcalá de Henares

Centro de Origen	Cambio *	Centro de Destino
CEIP Reyes Católicos	se integra con ↻	CEIP Emperador Fernando
CEIP Infanta Catalina	se desplaza al ⇨	CEIP Reyes Católicos
CEPA Juan I	se desplaza al ⇨	CEIP Infanta Catalina
EOI	se amplía en ↔	CEPA Juan I
CEIP El Juncal	se integra con ↻	CEIP Santos Niños
UFIL	se desplaza al ⇨	CEIP Juncal
IES Isaac Albéniz	se integra con ↻	IES Isidra de Guzmán

Fuente: Equipo de Comunicación Unidas Podemos.

Tabla 1: Cambios de la Comunidad de Madrid en los Centros de Alcalá de Henares. La justificación, según la Consejería de Educación, es el descenso de la demanda educativa en esta zona de Alcalá y la baja ocupación actual de los centros afectados. Desde el punto de vista de la eficiencia tiene cierto sentido esta reorganización. No obstante creemos que sería conveniente resaltar tres puntos que no se han tenido en cuenta a la hora de elaborar esta acción: En primer lugar, no ha sido una decisión consensuada con la Comunidad Educativa de Alcalá de Henares, esto ha generado malestar tanto por parte de las direcciones educativas de los centros, como de los familiares y del propio alumnado (que ha tenido que enterarse en mitad de curso que el próximo año no estudiarán en el mismo centro).

No se han escuchado las necesidades reales de cada claustro afectado. Tampoco se ha informado en el Consejo Escolar Municipal.

En segundo lugar, tenemos serias dudas sobre la integración de unos colegios en otros en plena crisis del Covid-19. Mientras se está abogando por activa y por pasiva porque se reduzca el aforo por aula en los centros públicos durante esta pandemia, la

Comunidad de Madrid decide que lo mejor es juntar el alumnado de varios centros en uno solo. Deberán de dar explicaciones si el ratio por clase resultante es seguro para dar las clases el próximo curso. También cabe mencionar que aún no se ha dicho nada de si estas medidas van a repercutir o no en el número de puestos de trabajo, ya que al aglutinar unos colegios con otros no se deja claro si se mantendrá la plantilla actual de profesorado. En tercer lugar y desde nuestro punto de vista es el punto más importante, no entendemos la necesidad del desplazamiento del CEPA Juan I para que la Escuela Oficial de Idiomas pueda ampliarse. El CEPA funciona correctamente, facilita la titulación básica de la ESO a un centenar de personas por año. Las siglas CEPA hacen referencia a los Centros de Enseñanza para Personas Adultas. En estos centros se imparten dos cursos (Nivel inicial, equivalente a 1o y 2o de la ESO y Nivel inicial II, a 3o y 4o de la ESO) y al finalizar el último nivel obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria. Desde Comunidad de Madrid se argumenta que la salida del CEPA ampliará la oferta de la Escuela Oficial de Idiomas. Esta justificación carece de sentido porque el CEPA atiende a más alumnos que la EOI, facilita la titulación básica de la ESO a un centenar de personas aproximadamente por año. Este centro, el Juan I lleva funcionando correctamente muchos años con una trayectoria impecable, este cambio de centro no garantiza que el alumnado pueda o quiera seguir asistiendo al próximo curso. Es importante mencionar que ciertos cambios, como por ejemplo el de la UFIL (Unidad de Formación e Inserción Laboral) al CEIP Juncal puede desembocar en que la tasa de matriculación caiga en picado, porque estos centros acogen, sobre todo a personas que no consiguieron titularse en la ESO o que están desescolarizados o en riesgo de exclusión social. En estos centros se imparten talleres que posibilitan la inserción sociolaboral de los y las jóvenes mediante la capacitación en un oficio concreto. Los cambios drásticos no siempre son los mejores aliados para las personas que luchan cada día por formarse estando en una situación difícil. Con este cambio se desplaza al alumnado desde una zona céntrica al Polígono Puertade Madrid. Este nuevo ámbito perjudica a los jóvenes (hay que recordar que son alumnos en riesgo de exclusión social a los que hay que brindar formación para que no estén en la calle sin posibilidades). Actualmente la UFIL está en la Calle Empeinado (Distrito Centro), con este cambio a las afueras se les retira la posibilidad de trasladarse al centro, donde hay unas connotaciones históricas y posibilidades culturales que no van a encontrar en la nueva ubicación. No se comprenden desde una perspectiva sociológica, los motivos de los cambios que han dado desde la Comunidad de Madrid en cuanto a refuerzo de la educación pública y respuesta a las necesidades reales de la escolarización de la ciudad. Siempre es bienvenido cualquier cambio que mejore la calidad y la potencia de los servicios públicos, pero desde nuestro punto de vista reclamamos que estos cambios se hagan con garantías: garantías de consenso con la Comunidad Educativa de Alcalá de Henares, garantías en el contexto de pandemia y garantías de que estos cambios no vayan en detrimento de los estudiantes adultos o en riesgo de exclusión social.

Teresa López Hervás Concejala de Podemos Alcalá de Henares

EL GRUPO DE TRABAJO DE FEMINISMOS DE PODEMOS ALCALÁ REINVENTA INICIATIVAS PARA EL 8M FRENTE A LA PANDEMIA

“El respeto por las medidas sanitarias ha supuesto que muchas de las actividades, antes presenciales, las hayamos tenido que adaptar a la nueva situación” esto explica la portavoz del Círculo de Podemos Alcalá de Henares, Charo Benito Moraga. En esta ocasión desde el grupo de trabajo de Feminismos de Podemos Alcalá de Henares han lanzado una iniciativa para recopilar los micromachismos que las personas detecten en su entorno. Para ello han habilitado la vía de Instagram a través de su correo electrónico oficial alcaladehenares@circulospodemos.info mediante el cual pretenden ir recopilando aquellas actitudes que se detecten como machistas, todo ello ha sido organizado a través de reuniones telemáticas.

El objetivo de esta propuesta que lleva por nombre “La Caja de Pandora”, es, en primer lugar, dar visibilidad a las actitudes que en muchas ocasiones pasan desapercibidas y no se les da la importancia que tienen, puesto que impiden el desarrollo de todas las personas en igualdad de condiciones y perpetúan el machismo intrínseco en nuestro día a día. La iniciativa surge de una actividad interna del propio grupo de feminismos de Podemos Alcalá, que consistía en ir metiendo en una caja de cartón escritos en un papel, los micromachismos que se detectaban en el entorno cercano con el fin de, un par de veces al año,

recopilarlos y analizarlos en conjunto. En definitiva, trabajarlos para poder eliminarlos. En esta ocasión publicarán a través de sus redes sociales, de manera anónima, los principales micromachismos que se reciban.

Además este material servirá para poder trabajarlo en el grupo de feminismos e intentar buscar estrategias y herramientas para poder desactivar y anular esos micromachismos que tan normalizados están en nuestra sociedad y tanto daño están haciendo, y ver qué posibilidades hay de actuación a nivel municipal para la erradicación del machismo.

“Cuando se detectan micromachismos y una mujer los pone de manifiesto, siempre ha habido por parte de la sociedad una benevolencia hacia el infractor que hace sentir a la mujer que lo está sufriendo una culpabilidad injusta. Es necesario que mostremos y nos enfrentemos como sociedad a esas pequeñas piedras en el camino que son los micromachismos, y que dificultan la vida de las mujeres, normalizando actitudes que debemos desaprender” comentó Charo Benito Moraga, y sigue: “Para ello, es muy importante la colaboración de todas y todos nosotros, puesto que aportando en este espacio nuestras pequeñas vivencias iremos colaborando para crear espacios seguros y aprender a identificar esas situaciones y aprender a combatirlas”.

Trilogía de la ruina de la limpieza

Capítulo 2: Loeches y la normativa Europea

El camino que lleva a Loeches



Como ya comunicamos la semana pasada, visto el acuerdo, vista estaba la trampa. El acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con "Valoriza Servicios Medioambientales S.A." no suponía ventaja alguna para sus trabajadores y trabajadoras. Era un papel mojado que no mejoraba las condiciones contractuales y no retornaba a la calidad inicial que tenía el primer contrato en el año 2007. Y cuando decimos que no supone ninguna ventaja lo decimos con un trabajo de investigación detrás. Tenemos tres cabos sueltos principales que no se contemplan en el nuevo acuerdo del mes de enero: 1) la ruta hacia Loeches, 2) la normativa europea y 3) la tasa de basura.

1. La ruta hacia Loeches La planta de reciclaje de Loeches está por carretera a unos 14 kilómetros aproximadamente del vertedero de Alcalá (ver imagen adjunta). Por lo que esto supone que por cada fin de ruta los trabajadores van a tener que hacer un viaje más largo (ida, descarga de residuos y vuelta) que el actual. Este cambio de tiempos no se contempla en el acuerdo actual.

Los trabajadores tardarán más en terminar una ruta y por ello los tiempos actuales para hacer un número determinado de rutas al día no servirán a partir de ese momento. Se harán menos rutas y la recogida de residuos será por ello, menos efectiva. Si en vez de un acuerdo, se hubiera sacado un contrato en condiciones este punto en concreto habría estado reflejado.



Fuente: Google Maps

Aproximadamente desde cualquier punto de Alcalá hasta el vertedero apenas se tardan 15 minutos. Ahora hay unos 14 kilómetros de distancia desde el vertedero de Alcalá de Henares hacia la nueva planta de reciclaje de Loeches. Por tanto, a esos 15 minutos que se tarda de media desde cualquier punto de la ciudad al vertedero actual habría que sumarle esos 14 kilómetros ida y vuelta. Recordando que, el tiempo en el mapa de arriba es el estimado para un coche a una velocidad normal en la vía. Un camión de basura lleno hasta arriba no tarda ese tiempo estimado en llegar a Loeches, tarda más. El acuerdo no contempla este cambio de ruta ni las dificultades y los tiempos que van a tener los trabajadores desde ese momento.

¿Cómo puede asegurar el Ayuntamiento que la limpieza va a seguir siendo la misma cuando los trabajadores van a tardar más en terminar cada ruta?

No puede, porque sabe que esto le sale más caro a la empresa, no solo por la compra de combustible y maquinaria. Si se quiere hacer el mismo trabajo, se necesitan más medios y eso tiene un coste. El acuerdo del mes de enero no puede ser más impreciso, porque se habla de un aumento de la plantilla progresivo de un 30% hasta 2027. Pasando de los 211 trabajadores actuales a 274 en el año de la finalización del contrato. Pero aunque para los próximos meses haya nuevos contratos, no se soluciona el tema del traslado de la basura a Loeches, porque no se especifica si van a aumentar las frecuencias de paso de camiones por cada barrio y tampoco la compra de nuevos camiones en caso de que hubiera que hacer más rutas para que se mantenga "la calidad" del servicio actual. Entrecorrimiento calidad porque actualmente Alcalá de Henares está sucia y la recogida de basura no es precisamente la más eficiente. Recordemos que en 2019 la OCU calificaba a Alcalá de Henares como la tercera ciudad más sucia de España y el pasado 2020 algunos medios se han referido a nuestra ciudad como "Ciudad Patrimonio de la Suciedad". En el caso de alargar las rutas hasta Loeches no puede hacer otra cosa que empeorar la situación del municipio.

2. La normativa europea A nivel presupuestario en el acuerdo solo se habla de la implantación de una línea de gestión de incidencias llamada "Línea Verde" (que en su día existió, pero fue suprimida) y también se contempla la sustitución de 300 tapas anuales por otras más modernas. En ningún momento en este acuerdo se menciona, por ejemplo, añadir el quinto contenedor al sistema de recogida de



residuos urbanos (el cubo marrón). Actualmente en Alcalá de Henares hay cuatro contenedores que ya forman parte del decorado urbano: uno verde para el vidrio, amarillo para los envases de plástico y metal, azul para papel y cartón y un cuarto, normalmente gris, para la fracción resto, los residuos caseros que no se reciclan. Sin embargo, no se tiene en cuenta en Alcalá de Henares la basura biodegradable, la cual supone en torno a un 40% de la basura que generamos. La normativa europea exige que el 50% de la basura pase a la recogida selectiva, con este contenedor se podrían reducir los residuos que llegan al vertedero. Ya se implantó un proyecto piloto en la ciudad durante la anterior corporación, desconocemos por qué no se ha continuado con él, ya que iba en la línea de la mejora en la gestión de los residuos. Además, para este proyecto se adquirieron medios materiales que bien podrían servir para continuarlo o utilizar los resultados y el acogimiento del mismo para arrancarlo más allá de una mera prueba desconocemos con qué objetivos. Con los residuos orgánicos se puede obtener biogás y fertilizante natural para las plantas. Además, se mejorará la recogida selectiva de los demás residuos y se aumentará la vida útil de los vertederos, que tardarán más en llenarse y se reducirán por tanto, los malos olores.

3. La tasa de basura Y, por último ¿cuál es la razón por la que no se habla de la tasa de basura? Como portavoz de la coalición me pregunto en qué parte de este acuerdo se ha tenido en cuenta la tasa de recogida de basuras. Esto hay que crearlo porque está ya mancomunado. Los demás Ayuntamientos de la Mancomunidad del Henares la van a cobrar y el de Alcalá no puede negarse porque también ha firmado un convenio con Madrid para que todas las toneladas de residuos que actualmente se llevan a Madrid se trasladen a Loeches. Esto a Madrid (Valdemingómez) se lleva a un precio determinado, a Loeches será a otro y esa diferencia tanto de traslado como de precio de toneladas está firmado como que lo compensará la Mancomunidad, sin embargo en el acuerdo no se contemplan fondos para esa tarea. El Alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, es a su vez, el presidente de la Mancomunidad y por ello debe tener pleno conocimiento de que en algún momento ha de aplicarla. Hay municipios que ya han empezado a generar una reserva de lo que pagaban por la recogida de la basura (que puede ser incluso el doble). En el nuevo acuerdo de Alcalá no se menciona esta tasa y debería estar ya reflejada en los presupuestos municipales, ya que la recogida de todas esas miles de toneladas hay que amortizarlas y pagarlas. Esperemos que esta falta de previsión por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares no la termine pagando de su bolsillo los alcalaínos y alcalaínas.

Teresa López Hervás Concejala
Portavoz Unidas Podemos IU Ayuntamiento Alcalá de Henares

LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES HA PUBLICADO LA GUÍA DEL VIAJERO DE ALCALÁ DE HENARES

“La institución de estudios complutenses es una de las instituciones culturales decanas de Alcalá de Henares. Se fundó en 1982, por lo que el próximo año 2022, vamos a cumplir 40 años.”

(PILAR LLEDÓ, PRESIDENTA DE LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES)



La Institución de Estudios Complutenses realizó su primer acto presencial después de varios meses debido a la situación sanitaria. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal. En este acto se presentó el facsímil de la Guía del viajero de Alcalá de Henares de Don Liborio Acosta de la Torre, donde podemos encontrar cómo eran el arte y la cultura de Alcalá de Henares en el siglo XIX. La encargada de presentar este facsímil fue Pilar Lledó, Presidenta de la Institución de Estudios Complutenses, con quien Quijotes habló para saber más acerca de la propia Institución y de esta nueva publicación.

Quijotes.- ¿Cómo se desarrolló la presentación de la publicación de la Guía del viajero de Alcalá de Henares de Don Liborio Acosta de la Torre?

Pilar Lledó.- La presentación se desarrolló muy bien, estoy muy satisfecha. Es la primera vez después de un año que pudimos hacer un acto presencial en la Institución. El aforo eso sí, fue muy reducido, únicamente 30 personas, por lo que tuvimos que realizar una lista entre nuestros miembros y no pudo ser un acto abierto como nos hubiera gustado, aunque finalmente no llegamos a cubrir el número total de plazas de las que disponíamos. Acudieron unas 23 personas más 5 miembros de la Junta, también estuvo por parte de la Universidad; la Vicerrectora de postgrado Margarita Vallejo, por parte

del Ayuntamiento; María Aranguren, la Concejala de Cultura e incluso asistió el Obispo de Alcalá de Henares, Don Juan Antonio Reig Pla. El acto se desarrolló en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal. El obispado fue muy amable al dejarnos utilizar dicho Salón, estuvieron encantados de acoger el acto gracias a que Liborio Acosta de la Torre fue Canónigo de la Iglesia Magistral de Alcalá. Fue un acto muy sencillo; hice una presentación hablando de por qué habíamos decidido hacer la Guía del viajero de Alcalá de Henares y más tarde presentó la Guía Vicente Sánchez Moltó, quien hizo la edición y el estudio previo de la misma.

Quijotes.- Queremos recordar a nuestros lectores qué es la Institución de Estudios Complutenses, cuéntenos, por favor.

Pilar Lledó.- La Institución de Estudios Complutenses es una de las Instituciones Culturales decanas de Alcalá de Henares. Se fundó en 1982, por lo que el próximo año 2022, vamos a cumplir 40 años. La Institución tiene por objeto el estudio, la investigación y la difusión del arte, la cultura, la historia y el patrimonio tanto de Alcalá de Henares como de su zona de influencia, lo que en la Edad Media se conocía como las 25 villas. Hemos realizado muchas conferencias, publicaciones, números de revistas, etc. por lo que llevamos un largo bagaje en la ciudad y se nos reconoce perfectamente.

Quijotes.- ¿Quién puede participar en la Institución de Estudios Complutenses?

Pilar Lledó.- Cualquiera puede participar en la Institución de Estudios Complutenses. Actualmente tenemos unos 255 socios y eso que a causa del COVID-19 hemos tenido algunas bajas. Por otra parte, no hemos podido realizar la Asamblea, con lo cual tampoco hemos podido introducir a los nuevos socios.

No hace falta ningún requisito, simplemente tener interés en la historia y en la cultura de Alcalá de Henares. De hecho, cuando la situación sanitaria se vaya normalizando, todo el que quiera puede participar en los diferentes cursos que organizamos sin necesidad de hacerse socio.

Es verdad que los libros correspondientes a los ciclos de conferencias que nosotros entregamos a los socios, podrían conseguirlos, pero no el resto de los libros. En cambio, si perteneces a la Institución, todos los libros que edita la Institución, tienes derecho a un ejemplar.

Somos una asociación sin ánimo de lucro y no podemos hacer negocio con la compra – venta de libros. Donamos libros a bibliotecas, universidades, ayuntamientos, etc.

Quijotes.- ¿Qué actos realiza la Institución de Estudios Complutenses normalmente?

Pilar Lledó.- Normalmente hacemos ciclos de conferencias. También editamos una revista anualmente; Anales Complutenses. Otras veces hacemos diferentes publicaciones, siempre relacionadas con la historia de Alcalá de Henares, que nos parecen adecuadas en ese momento dado. Por ejemplo, el último acto que realizamos antes de la pandemia fue la presentación de una recopilación de artículos de Pedro Ballesteros, un historiador de Alcalá de Henares, miembro de nuestra Institución. Nos pareció una manera de hacerle un homenaje a su trayectoria, porque era una persona que colaboraba mucho con nosotros, escribía mucho en la revista y siempre participaba en los ciclos de conferencias cuando se lo pedíamos. Y por supuesto, participamos en otros actos, especialmente culturales, de distintas instituciones de la ciudad, donde se nos requiere.

Quijotes.- ¿De qué manera ha afectado la situación sanitaria por COVID-19 a esta Institución?

Pilar Lledó.- En nuestro caso paralizó completamente la actividad de la Institución y de hecho no hemos podido recuperar dicha actividad de una manera normal porque nosotros al hacer ciclos de conferencias, primero tenemos que contar con la Universidad, que es la que nos suele dejar aulas o el Salón de Actos para poder desarrollar nuestras charlas.

Son presenciales y solemos tener bastante aforo, por lo que en este momento es inviable hacer cualquier tipo de acto con tantos participantes.

Teníamos un acto preparado que iba a iniciarse justo una semana después del confinamiento, sobre Alcalá y El Agua, pero tuvimos que suspenderlo. Siempre había tenido la esperanza de volver a organizarlo, aunque en este momento me parece que va a ser imposible porque por desgracia dos de los conferenciantes que estaban en el programa han fallecido. Uno de los conferenciantes era Arsenio López Huerta y el otro Jesús Pajares.

Tampoco pudimos celebrar San Diego de Alcalá, nuestra fiesta anual, que es cuando presentamos el número anual de nuestra revista y celebramos una reunión de hermandad entre los miembros y una cena.

Sí se ha editado Anales Complutenses y se ha publicado el número de la revista, pero no se ha podido hacer una presentación de la misma.



Esperamos en cualquier caso poder ir haciendo más actividades a medida que la situación sanitaria vaya mejorando.

Ahora estamos manteniendo conversaciones con el Ayuntamiento para organizar algún ciclo relativo a los Comuneros, que en este año 2021 va a ser el 500 aniversario y creemos que es muy interesante que se le dé cierto relieve a la festividad y creo que sí podremos realizarlo, ya que podremos retransmitir las conferencias en streaming.

Quijotes.- Ustedes han presentado un facsímil; ¿qué contiene dicho facsímil y por qué han elegido este facsímil y no otro?

Pilar Lledó.- Nos planteamos hacer un facsímil de un libro de Alcalá que fuera muy difícil de conseguir y estuviera prácticamente descatalogado y nos pareció que la Guía de Don Liborio Acosta de la Torre cumplía con esos requisitos.

Nos parecía interesante darle una segunda oportunidad a un libro que consideramos fundamental como fuente para la investigación histórica de Alcalá de Henares.

No hay tantos libros del siglo XIX como este que muestren cómo era la ciudad en el año en el que se publicó en el 1882.

Tiene el sabor de la nostalgia de una Alcalá que ya no existe. Por ejemplo, hace una descripción pormenorizada de cómo era la Magistral.

Hay que tener en cuenta que unos años después de esta publicación es cuando se hizo la gran restauración de la Magistral de Cabello Lapiedra y muchas de las capillas desaparecen.

Más tarde, sucedió la Guerra Civil con el consecuente incendio de la Magistral y muchos de los bienes inmuebles de tallas, láminas o tapices se quemaron en ese incendio y no las llegamos a conocer. Sin embargo, Don Liborio Acosta de la Torre hace una descripción pormenorizada de todo esto.

Lo mismo ocurre con el Palacio Arzobispal, del que también realizó una descripción.

En definitiva tiene datos muy curiosos e interesantes tanto a nivel artístico como a nivel social, que creímos que era interesante dar a conocer, no sólo a los investigadores o eruditos locales, sino también al resto de personas que quieran conocer cómo era Alcalá de Henares a finales del siglo XIX.

Quijotes.- ¿Cómo ve la situación actual?

Pilar Lledó.- Confío en que podamos desarrollar nuestra vida como antes y mientras eso no suceda habrá que seguir amoldándose lo mejor posible a las circunstancias.

Reconozco que soy una persona social y sociable y me está costando más de lo normal esta situación, porque pienso que la vida no deja de ser una relación con los demás.

No es lo mismo una conferencia presencial, donde puedes hacer preguntas al conferenciante a que te pongan un vídeo.

Mientras tanto, nosotros desde la Institución de Estudios Complutenses seguiremos realizando todas las actividades que no sean posibles, como la presentación recientemente hecha del facsímil de la Guía del viajero de Alcalá de Henares de Don Liborio Acosta de la Torre, la cual nos hizo mucha ilusión poder realizar.



“La Institución tiene por objeto el estudio, la investigación y la difusión del arte, la cultura, la historia y el patrimonio tanto de Alcalá de Henares como de su zona de influencia, lo que en la Edad Media se conocía como las 25 villas. Hemos realizado muchas conferencias, publicaciones, números de revistas, etc. por lo que llevamos un largo bagaje en la ciudad y se nos reconoce perfectamente.”

ALCALÁ DE HENARES RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO DE NACIONES UNIDAS Y LA ARBOR DAY FOUNDATION POR LA GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LA CIUDAD

Alcalá de Henares recibió el reconocimiento Tree Cities of the World 2020, otorgado por la Arbor Day Foundation y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por su larga trayectoria de gestión de zonas verdes en la ciudad. Con este reconocimiento, Alcalá de Henares se une a una red de 120 ciudades en 63 países del mundo que están liderando el cambio en la silvicultura urbana y comunitaria.

El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, expresó que **“formar parte del grupo de ciudades arboladas del mundo es un reconocimiento a la ardua labor que el Ayuntamiento de Alcalá realiza por la naturaleza”**. Nogués destacó que el mantenimiento de zonas verdes **“es una de las prioridades de este equipo de gobierno”**, y recordó que tras el temporal Filomena **“se movilizaron 700.000 euros de emergencia destinados a árboles dañados”**.

La gestión verde municipal destaca por la búsqueda de espacios arbolados de elevada biodiversidad, con actuaciones sobre los ejemplares encaminadas a conseguir portes naturales de cada especie y estructuras sin riegos. Se desarrollan labores individualizadas en la medida de las necesidades, priorizando las podas de formación que permite reducir este tipo de actuación sobre el ejemplar en el futuro. La existencia de un departamento específico para gestión del arbolado,

la normativa de aplicación, la dotación presupuestaria y la celebración de eventos relacionados con el arbolado son estándares considerados en la obtención del reconocimiento.

En la ciudad se están implementando medidas denominadas Soluciones Basadas en la Naturaleza para potenciar los servicios ecosistémicos del arbolado (regulación del clima, incremento de la biodiversidad, fijación del carbono atmosférico, conservación del suelo, etc.) y mejorar la conservación de nuestros espacios protegidos: Río Henares dentro de RED NATURA 2000 y Los Cerros de Alcalá MUP. El bosque comestible, ubicado entre una zona verde urbana y el bosque de ribera protegido dentro de la Red Natura 2000, es un bosque de especies autóctonas de árboles y arbustos con fruto cuya función es la amortiguación de presión urbana sobre el espacio natural protegido del río Henares, así como favorecer la biodiversidad. Una labor importante entre las reconocidas por la entidad ha sido la



Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente.

existencia de actuaciones continuadas en materia de educación y comunicación ambiental de los valores del arbolado urbano. Entre otras actividades se han diseñado itinerarios peatonales verdes que permiten recorrer la ciudad entre los parques urbanos por calles arboladas de la ciudad y conectar con los espacios naturales protegidos.

La elaboración y aprobación de un catálogo de árboles de interés local es otra de las iniciativas que mejorará el conocimiento de los ejemplares arbóreos y las agrupaciones arboladas más valiosas de nuestra ciudad y favoreciendo su conservación. Se trata de un centenar de ejemplares que, por porte, rareza, estado fitosanitario, belleza, historia, etc. son merecedores de protección.

Nogués subrayó el **“firme compromiso municipal con el patrimonio natural de Alcalá, con objetivos tan inminentes como reponer y mejorar todo el arbolado que quedó dañado tras el paso del temporal Filomena”**.

ALCALÁ CONMEMORA EL V CENTENARIO DEL LEVANTAMIENTO COMUNERO CON UN COMPLETO PROGRAMA DE ACTOS

La concejala de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, María Aranguren, informó acerca de la programación diseñada por el Ayuntamiento para conmemorar el V Centenario del Levantamiento Comunero y poner en valor la historia de este levantamiento en Alcalá, tal y como se aprobó en pleno el mes de febrero de 2020.

“Con esta programación, que hemos logrado gracias a la colaboración e implicación de personas y entidades de la ciudad, -explicó Aranguren- venimos a dar cumplimiento a esa moción que se proponía difundir un hito histórico del que se cumplen 500 años”. Con ese motivo se ha organizado una exposición en la Casa de la Entrevista, que acerca la historia de una manera muy divertida y participativa y que se podrá visitar del 3 de marzo al 9 de abril.

Además se podrá participar de un ciclo de seis conferencias que abordarán diferentes aspectos del levantamiento muy centrados en lo que ocurrió en nuestra ciudad, con rigor y perspectiva histórica, organizada por la Institución de Estudios

Complutenses. Las conferencias tendrán lugar en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica del 7 de abril al 12 de mayo a las 19:30 horas. La entrada será libre hasta completar el aforo que será limitado, y también se retransmitirán por streaming a través del canal de CulturAlcalá en Youtube. El Teatro Salón Cervantes acogió “A voz de Comunidad”, una lectura dramatizada de los hechos que ocurrieron en Alcalá sobre un texto del profesor y escritor Francisco Peña, que ha editado el TIA. El mismo día en el que hace 500 años entraban en Alcalá, según nos cuenta la historia, las tropas comuneras al mando del obispo Acuña. Para finalizar Aranguren afirmó que la puesta en valor de este hecho histórico reafirma el propósito del equipo de Gobierno de defender y poner en valor el patrimonio, la cultura y la historia de Alcalá. **“Ya comenzamos la legislatura pasada recuperando tradiciones como la zambombada navideña o el manteo del pelele, tradiciones populares, o ese ciclo de conferencias en el corral que desvelan la huella de Alcalá en la Cultura y en la Historia”**, concluyó la concejala.



“Aranguren afirmó que la puesta en valor de este hecho histórico reafirma el propósito del equipo de Gobierno de defender y poner en valor el patrimonio, la cultura y la historia de Alcalá.”

ROCÍO ARROYO SE PROCLAMÓ DOBLE CAMPEONA DE MADRID SUB 20 ANTES DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

La velocista del Ajalkalá demuestra su gran estado de forma en el autonómico con dos medallas



El último fin de semana de febrero nos regaló dos nuevas medallas más para el casillero del equipo ajalkalaíno. Rocío Arroyo, atleta del grupo de velocidad, venció en las pruebas de los 60ml y 400ml en la pista de Gallur, coronándose con dos medallas de oro en ambas distancias.

Se trata de una magnífica noticia de cara al nacional que disputará este fin de semana en Antequera, donde también estará su compañero de grupo Gerson Pozo. Buenos fueron los registros de esta joven atleta sub 20 que lideró a un equipo femenino que demostró su carácter en la pista cubierta con varios

puestos de finalista que estuvieron cerca de conseguir medalla. Las saltadoras María Dios y Laura Martínez fueron 5ª y 6ª respectivamente en el foso de longitud. Por su parte, Lucía Hortal logró la 5ª posición en los 60 ml y la 6ª posición en el salto de altura. Sin duda, una muestra del potencial que tiene un equipo femenino que enseña sus cartas de cara a la Liga de equipos de Aire Libre. Los menores federados volvieron a competir y muchos fueron los atletas que bajaron sus marcas en las competiciones absolutas. ¡Atentos a los próximos fines de semana que vienen con noticias importantes!

LAS JÓVENES ARTISTAS NATALIA VELARDE, PAULA DE PABLO Y NEREA SANZ EXPONEN SUS OBRAS EN LA CASA DE LA JUVENTUD

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el interior de la Casa de la Juventud acoge hasta el 12 de abril las exposiciones de las artistas Natalia Velarde y Paula de Pablo. Las muestras recopilan los últimos trabajos digitales de ambas ilustradoras. La entrada es libre según aforo, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas. Asimismo, la fachada exterior de la Casa de la Juventud, en la parte del parque frente al área de juego infantil, alberga ya el trabajo de la muralista Nerea Sanz. **Paula Alonso**, jovencísima alumna del Taller de Cómic de la Casa de la Juventud, expone en "From mind to reality" sus ilustraciones digitales y alguna animación con personajes creados por ella misma. **Natalia Velarde** (Nix con Botas), por su parte, muestra en "Naguará. Recopilatorio" su imaginario personal, con ilustraciones digitales, originales y curiosidades de dos publicaciones en fanzine que la artista tiene en el mercado con el sello editorial fundado por ella misma "Tarde y Triste Ediciones", y que ha presentado en varias ferias nacionales de zines. Además, la Casa de la Juventud acoge ya el tercer trabajo del proyecto MUROJUVE del Taller de Arte Urbano del



FRAC, que consiste en una galería exterior dedicada a la promoción del joven arte urbano. En esta ocasión, la ilustradora y muralista Nerea Sanz (Nermelada) muestra

su obra, en el que con arquitectura y surrealismo a partes iguales genera una imagen, un paisaje que nos invita a reflexionar sobre nuestro propio tiempo.



ISABEL ORDAZ Y SANTIAGO MOLERO PROTAGONIZARON EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES “EL BESO”

Isabel Ordaz y Santiago Molero pisaron las tablas del Teatro Salón Cervantes para representar “El Beso”.

Se trata de una tragicomedia que explora la soledad, el destino, el drama de la enfermedad y el nacimiento del amor. Se fundamenta en un duelo interpretativo entre sus protagonistas, interpretados por los notables actores Isabel Ordaz y Santiago Molero. Se ubican en un sendero de montaña en los Países Bajos. El clima es frío y así lo atestigua una escenografía frugal con un solitario banco y unos cuantos árboles. El autor, el holandés Ger Thijs, construye un texto de diálogos muy ágiles, repletos de cinismo y humanidad. Cuenta la historia de dos desconocidos a los que la vida propone caminar juntos durante un trecho. Ella y él son invitados a mirarse, a apoyarse el uno en el otro. A lo largo del trayecto charlan, debaten y confiesan sus intimidades. Así, al término de su recorrido, ninguno de los dos es el mismo. Esta pieza fue estrenada en Leiden (Países



Bajos) en el 2011 y aún, mantiene la frescura original retratando una sociedad que arrastra sus miedos y se encuentra aislada casi por completo de los demás, pero que ansía encontrar la felicidad en cualquier rincón del mundo. Con motivo de la actual situación, el Teatro Salón Cervantes siguió un estricto protocolo sanitario, reduce el aforo y mantiene las distancias de seguridad.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

TUS PÁRPADOS

Para doña A.P. (peiodismo y televisión), con mis respetos.

Cuando accionas los párpados pareces
- si en clave de fervor o alegato -
un oficiante fiel del monacato
ocupado en alzar gracias y preces.

Y si sigo mirándote, otras veces
es como si un matiz de desacato
tocara en tus pestañas a rebato
alternando anuencias y esquiveces.

Subidos, campa en ellos la solvencia
de un silencio prudente, o la inminencia
en la formulación de tus razones.

Y así, cuando los bajas, yo querría,
parapetado en la celosía,
ser sólo una razón de tus razones.

ELADIO BENITO ALBA IN MEMORIAM

Eladio, con Manolo y Agustín,
fue de Caissa devoto caballero;
plasmó su buen hacer en el tablero
y su veteranía de postín.

Nos dijiste hace tiempo: “Veo el fin
de escribiros por Christmas: Mi vivero
de estampas se ha agotado, y el trastero
de ideas ha encontrado su confín”.

Coincidí en Chamberí con tu figura
y tu juego de limpia galanura
que el arte crea y la partida salva.

Imposible olvidarte: lo sembrado
por tí está muy dentro enraizado
camarada señor Benito Alba.

“LOS PROTAGONISTAS DEL MIEDO” VUELVEN AL AUDITORIO PACO DE LUCÍA

El próximo sábado, 20 de marzo de 2021, Teatro Independiente Alcaláino (TIA) vuelve a representar Los protagonistas del miedo de Luis Alonso en el auditorio Paco de Lucía (c/ Ntra.Sra. del Pilar, s/n), a las 18:30 horas. Precios: Entrada gratuita en la taquilla del Teatro Salón Cervantes con recogida de entradas hasta las 14:00 horas del día 20 de marzo. Las entradas online tendrán un gasto de gestión de 0,25 €.

Venta de Entradas: En la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en: culturalcala.es

Este montaje de Los protagonistas del miedo fue estrenado en el Teatro Salón Cervantes el pasado mes de noviembre con éxito de crítica y público. Es un drama, a veces trágico, a veces cómico, estructurado en monólogos. En el que van desfilando una serie de personajes que se mueven entre la realidad y la ficción, entre lo posible y lo imposible, nos van a contar sus historias y a mostrarse ante nosotros tal y como los podríamos imaginar. Son los protagonistas del miedo por excelencia. ¿Son o no reales?

La obra está interpretada por Olga Rubio, Naoame Nao, Juan Antonio Borrell, Ana Isabel Alcolado, Carmela Tena, Fco. Javier Blasco, Silvia Arias, Maribel Rollón, Marisa Jiménez, Luis Alonso, Vesper Winters y Vera Emrich, bajo la dirección de Luis Alonso. En estos tiempos que corren, les aseguramos que estos personajes no les van a dejar impasibles. Les emocionarán, les harán reír y reflexionar, durante las dos horas que dura el espectáculo. Vamos lo que suele pretender una buena función de teatro que se precie. Les garantizamos que no saldrán decepcionados y además con la entrada gratuita hasta completar aforo. Un plan perfecto para pasar una tarde de sábado, no pueden perderselo.



SUCESO ALCALÁ DE HENARES

DETENIDO UN CONDUCTOR DE AMBULANCIA TRAS MATAR A UN ENFERMERO EN EL HOSPITAL DE ALCALÁ DE HENARES

Fuente elmundo.es. Un trabajador de ambulancias de fuera de servicio, de 38 años, ha degollado este sábado a un enfermero de 41 años del servicio de Urgencias del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares (Madrid), según fuentes policiales.

En concreto, el suceso ha ocurrido en torno a las 14.20 horas de esta tarde y el presunto homicida es un conductor de ambulancia que se encontraba de vacaciones.

Según ha informado **Emergencias 112 Comunidad de Madrid**, el hombre fallecido era un enfermero del Hospital que ha sido agredido con un arma blanca en el interior del centro y la asistencia a la víctima la ha realizado el personal del propio centro hospitalario.

Fuentes sindicales han confirmado que el sanitario asesinado es Sergio L. G., enfermero y delegado sindical del Movimiento Asambleario de Trabajadores de Sanidad (MATS). Estaba separado y tenía dos hijos.

Las primeras averiguaciones señalan que el presunto criminal es el novio de una enfermera de Urgencias y que **el crimen se desató por una supuesta infidelidad**. Varios testigos han confirmado que el asesino no estaba en su turno de trabajo en la empresa de ambulancias Ferrovial que se encarga del traslado de enfermos al Hospital de Alcalá. El hombre se ha vestido con su uniforme de trabajo en una sala del Hospital y ha ido en busca del enfermero. **Le ha localizado en la sala de descanso de urgencias donde la víctima estaba solo**. Ambos han mantenido una fuerte discusión y posteriormente el homicida ha sacado una navaja y le ha cortado el cuello.

Otro sanitario ha ido a entrar a la estancia y se ha encontrado la escena del crimen. Este hombre ha sido el que ha dado la voz de alarma y ha visto como se marchaba el presunto agresor que finalmente **ha sido detenido por dos agentes de la Policía Nacional de Alcalá que estaban en las urgencias** custodiando a un detenido. Varios psicólogos del Summa se han desplazado hasta el Hospital de Alcalá para atender a los compañeros del fallecido. **El Hospital de Alcalá ha tenido que cerrar el servicio de urgencias** y está derivando los pacientes al Hospital de Torrejón de Ardoz. Agentes de la Policía Científica y del grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial siguen aún en el lugar del crimen



donde a las 18.00 horas aún permanece el cadáver de Sergio.

MENSAJES DE CONDOLENCIA El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, ha trasladado su pésame a los trabajadores del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá y a los familiares del enfermero de 41 años. **"Horrible suceso acaecido en el Hospital Príncipe de Asturias. Terrible e incomprensible"**, ha lamentado el regidor a través de su cuenta de Twitter, después de que se conociera que el presunto asesino era conductor de ambulancia y ha agredido directamente al enfermero con un arma blanca. Por ello, ha mandado ánimo a los trabajadores de los que ha asegurado que le consta que están **"profundamente afectados"**.

También el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, ha expresado en redes sociales sus apoyos a la familia y allegados del enfermero.

"Mis condolencias a la familia y allegados del enfermero del hospital de Alcalá de Henares tristemente fallecido tras ser agredido con un arma blanca", ha escrito Aguado en su cuenta de Twitter.

PRISIÓN PARA EL CONDUCTOR DE AMBULANCIAS QUE MATÓ A UN ENFERMERO EN ALCALÁ

Fuente abc.es El Juzgado de Instrucción número 2 de Alcalá de Henares ha acordado la prisión provisional comunicada y sin fianza para Gonzalo R., el presunto asesino de Sergio Luis G., enfermero de Urgencias del Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Según han informado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), la juez lo acusa de un presunto delito de **asesinato u homicidio doloso** (calificación que puede variar conforme avancen las diligencias), así como de uno de **revelación de secretos**, por presuntamente espiar a su pareja a través de una aplicación del móvil.

El acusado se ha acogido a su derecho a no declarar, mientras que sus abogados han solicitado que un **médico forense** le haga una evaluación por considerar que no se encontraba en condiciones para su ingreso en prisión. El facultativo ha negado este extremo y entiende que «no hay motivo alguno que justifique su no reclusión», por lo que en las próximas horas ingresará en el centro penitenciario de Madrid II, Alcalá-Meco.

El trágico suceso tuvo lugar a las 14.20 horas del pasado sábado en el área de Urgencias del Hospital de Alcalá. Gonzalo, conductor de ambulancias que ese día estaba fuera de servicio, cogió un cuchillo de cocina de grandes dimensiones y se puso su uniforme con el objetivo de burlar todos los controles de seguridad y poder acceder a la zona de **Urgencias**, donde sabía que se iba a encontrar a Sergio. Con saña, lo apuñaló en varias ocasiones en

El juez acusa a Gonzalo R. de un delito de asesinato por acabar con la vida de Sergio, y revelación de secretos por espiar a su pareja a través del móvil

el cuello, la cara y la zona de los genitales. Una compañera dio la voz de alarma cuando entró a la sala de descanso del personal sanitario y se encontró la atroz escena, momento que Gonzalo aprovechó para huir y atrincherarse en un box cercano. Los sanitarios intentaron hacer todo lo posible por salvar la vida del enfermero, incluso trasladarlo a **quirófano**, pero no fue posible. Por otra parte, dos policías nacionales que estaban realizando la **custodia** de otro detenido engrillataron al acusado y se aseguraron de que no pudiera herir a nadie más.

El técnico de emergencias sanitarias, de 39 años, se había obsesionado con la víctima. Estaba convencido de que su novia, con la que llevaba al menos cuatro años y también enfermera en Urgencias, tenía una relación con Sergio. Eso habría desatado los celos injustificables de Gonzalo, aunque otros testimonios apuntan a que la chica quería dejarlo y el presunto asesino culpaba por ello al enfermero.

El **Grupo V de Policía Nacional**, a cargo de la investigación, barajó desde el primer momento los **celos** como principal móvil del crimen.

La hipótesis gana ahora fuerza, puesto que se sospecha que estaba espiando a su pareja a través de una aplicación que le habría instalado en su teléfono móvil para poder tener acceso a sus conversaciones, motivo por el que la juez lo acusa de un delito de revelación de secretos.



COMIDA ASTUR-VASCA

Especialidad en Cachopo de Buey Asturiano, Fabada y Bacalao al Pil Pil

Ven a degustar nuestros Menús Especiales
para comer o llevar con motivo
del Día del Padre, 19 - 20 - 21 de Marzo.

EL AUTÉNTICO CACHOPO ASTURIANO

CELEBRACIÓN DE
BODAS Y BAUTIZOS



600 M2
CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS
ZONA INFANTIL

¡¡¡ ATENCIÓN COMUNIONES !!!

YA PUEDE RESERVAR SU COMUNIÓN

Consulte nuestros menús y celébrelo en nuestro
restaurante o le llevamos el menú a su casa.



VENGA A CONOCER NUESTRA NUEVA TERRAZA CLIMATIZADA
Y NUESTROS SALONES PRIVADOS DE 10 A 100 COMENSALES.

DISPONEMOS DE TODAS LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS CONTRA EL COVID-19

C/ Daoiz y Velarde, 20 Alcalá de Henares - Reservas: Teléfono 604 108 543